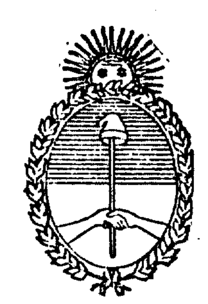
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, lunes 23 de noviembre de 1981

NUMERO

24.802

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697

PERSONAL
T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 1.500

SUMARIO



RESOLUCIONES

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

BOLETO OFICIAL CINEMATOGRAFICO

Establécese la fecha de iniciación de su expendio para salas ubicadas en distintas localidades de la Provincia de Buenos Aires.

RESOLUCION Nº 901
Bs. As., 16|11|81

VISTO el artículo 2º del Decreto Nº 4417|72 y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario determinar fehacientemente las salas que se incorporan al sistema de expendio del Boleto Oficial Cinematográfico.

Por ello,

El Director Nacional de Cinematografía Resuelve:

Artículo 1º — Establécese como fecha de iniciación del expendio del Boleto Oficial Cinematográfico para las salas de las localidades de Mariano Acosta, Cañuelas, Coronel Brandsen, Don Torcuato, Guernica, Alejandro Korn, Marcos Paz y Lobos (Provincia de Buenos Aires), el día 5 de diciembre de 1981.

Art. 2º — Consecuentemente, participarán en los respectivos sorteos mensuales del automóvil 0 Km que se realicen posteriormente, las salas cinematográficas que se detallan a continuación:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Código	Sala	Localidad
012726	Mariano Acosta	Mariano Acosta
012327	Teatro Cañuelas	Cañuelas
012645	Cine Español	Cnel. Brandsen
019206	Alvear	Don Torcuato
019136	Eubar	Guernica
018120	Gran Social	Alejandro Korn
014575	San Marcos	Marcos Paz
017507	Cine Parroquial	Lobos
017647	Unión Italiana	Lobos

Art. 3º — Queda automáticamente incorporada al régimen del Decreto Nº 4417|72 y a lo dispuesto por la presente Resolución, toda sala que se habilite o rehabilite en el futuro y toda actividad de exhibición cinematográfica, sea cual fuere el ámbito donde se desarrolle dentro del radio de las localidades mencionadas en el artículo primero. Consecuentemente, los responsables, sin excepción, se dirigirán al Instituto Nacional de Cinematografía —Lima 319, Capital Federal, solicitando la pertinente inscripción como exhibidores.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Francisco R. Pitaro


19811123

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Fíjanse los recargos a los servicios prestados a solicitud del usuario, fuera de los horarios establecidos por el citado Organismo al momento de la prestación del servicio.

RESOLUCION Nº 22.617

Bs. As., 18|11|81

VISTO la resolución "JNG" Nº 22.549, lo informado por la Gerencia Explotación de Elevadores, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario fijar los recargos a los servicios prestados a solicitud del usuario, fuera de los horarios establecidos por el organismo al momento de la prestación del servicio.

Que también es necesario definir los servicios sobre los cuales se aplicarán los recargos, tanto en régimen portuario como de campaña.

Por ello,

La Junta
Nacional de Granos
Resuelve:

Artículo 1º — Cuando la prolongación del horario normal de trabajo sea a expreso pedido del usuario, en tiempo en que la instalación no esté habilitada, se recargarán las tarifas que se detallan, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Granel: carga y descarga.
Embolsado: carga y descarga.
Bolsas vacías|trapos: carga y descarga.
Embolse, corte, transpile, transilar y apilar.
Transvasar aceite.

Lunes a viernes de:
* 12 a 24 hs. o 13 a 01 hs. .... 50 %
* 18 a 24 hs. o 19 a 01 hs. .... 50 %
* 00 a 06 hs. o 01 a 07 hs. .... 100 %

Sábados de:
* 00 a 06 hs. o 01 a 07 hs. .... 100 %
* 12 a 24 hs. o 13 a 01 hs. .... 100 %

Domingos, feriados y no laborables las 24 hs. .... 100 %

* Dependiendo del horario fijado a cada instalación.

Art. 2º — La inspección de exportación y los servicios requeridos que se presten en los días y horarios que a continuación se detallan sufrirán los siguientes recargos:

2.1. Inspección de Exportación.
Sábados de:
* 18 a 24 hs. o 19 a 24 hs. .... 100 %
* Domingos, feriados y no laborables las 24 hs. .... 100 %

* Estos recargos se cobrarán sólo en el período de 1|9 al 31|3.

2.2. Todos los servicios requeridos, incluso pesar:
Lunes a viernes de:
18 a 06 hs o 19 a 07 hs. .... 100 %
Sábados de:
12 a 24 hs. o 13 a 24 hs. .... 100 %
Domingos, feriados y no laborables las 24 hs. .... 100 %

Art. 3º — Establécense para la prestación de "servicios requeridos" por los usuarios en las instalaciones de campaña las siguientes tarifas:

3.1. Servicio en horas hábiles: Realización de cualquier trabajo, control y|o fiscalización, tomando como base el número de empleados que se utilice:
3.1.1. Por turno de 4 hs. o fracción por empleado: u$s 14.
3.1.2. Jornada de 8 hs. o fracción por empleado: u$s 28.
3.2. Servicio en horas extraordinarias: Realización de cualquier trabajo, control y|o fiscalización, tomando como base el número de empleados que se utilice:
3.2.1. Entre turnos en días hábiles y no hábiles por empleado: u$s 20.
3.2.2. Jornada de 4 hs. o fracción por empleado: u$s 20.
3.2.3. Jornada de 8 hs. o fracción por empleado: u$s 40.

Estas tarifas incluyen los gastos de administración, no así los de carácter extraordinario, como viáticos, pasajes, fletes, comidas, etc., que se originen como consecuencia de la habilitación.

Art. 4º — La presente resolución tomará vigencia a partir del día 23 de noviembre de 1981.

Art. 5º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 6º Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Luis Perazzo
Horacio C. Madou
Raúl C. Dente
Miguel A. García Fuentes
Ricardo H. López Murphy
Agustín A. Pogliano
Jorge A. A. Sivori
Jorge Soto Acebal

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a una firma comprendida en el régimen del Decreto Nº 1.238|76, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608.

RESOLUCION Nº 254

Bs. As., 16|11|81.

VISTO el expediente ex-SEDI Nº 111.864|79 Corresponde 2, por el que la firma "Surjet Sociedad Anónima" solicita se le acuerden los beneficios del régimen instituido por el Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación en dos etapas, de la ampliación de su planta industrial destinada a la producción de telas planas en general a partir de la utilización alternativa o conjunta de hilados sintéticos, artificiales, naturales y|o sus mezclas, teñidos o sin teñir, con materia prima propia o de terceros, e incorporación de la preparación del hilado (urdido y encolado), en el Parque Industrial de la Ciudad de Trelew, Departamento Rawson, Provincia del Chubut, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado cumple con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que de la evaluación practicada por la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos surge la viabilidad de la iniciativa presentada.

Que la ex-Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental dependiente de la ex-Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, ha determinado los recaudos que deben cumplirse para asegurar condiciones adecuadas de vida y evitar la contaminación del medio ambiente.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha dictaminado de acuerdo a lo establecido por el artículo 7º inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que la presente resolución se dicta en virtud de los artículos 11 de la Ley Nº 21.608, 18 del Decreto Nº 2.541, del 26 de agosto de 1977, 3º de la Resolución MIM Nº 26 del 28 de abril de 1981 y la Ley Nº 22.450.

Por ello,

El Subsecretario
de Desarrollo Industrial
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Suljet Sociedad Anónima" con domicilio legal en Castelli 36, Ciudad de Buenos Aires, comprendida en el régimen del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación en dos etapas, de la ampliación de su planta industrial destinada a la producción de telas planas en general a partir de la utilización alternativa o conjunta de hilados sintéticos, artificiales, naturales y|o sus mezclas teñidas o sin teñir, con materia prima propia o de terceros, e incorporación de la preparación del hilado (urdido y encolado) en el Parque Industrial de la Ciudad de Trelew, Departamento Rawson, Provincia del Chubut, con una inversión total mínima de pesos dos mil novecientos veintisiete millones ochocientos nueve mil ($ 2.927.809.000).

Art. 2º — La planta industrial debe contar para la ampliación, con la siguiente capacidad de producción:

Etapa	Año		Actual	Ampliación	Total
I	1º	Tejidos planos (m.l./año)	2.235.600	1.117.800	3.353.400
II	2º y sgtes.		2.235.600	2.235.600	4.471.200
II	2º y sgtes.	Urdido (kg./año)	——	300.000	300.000
II	2º y sgtes.	Encolado (kg./año)	——	350.000	350.000

Lo consignado precedentemente lo es en veinticuatro (24) horas|día, veintitrés (23) días|mes, once meses y medio por año (11 y 1/2), tomando como tipo una "tafeta rayón" de 1,40 m. de ancho y 122,5 gr./m.lin. con título promedio 136,2 Dm.

La beneficiaria deberá asimismo mantener un volumen mínimo de producción de acuerdo al siguiente detalle:

	Etapa	Año	
Tejidos planos (m.l./año)	I	1º	469.489
	II	2º	1.039.200
		3º	1.240.405
		4º y sgtes.	1.340.970
Urdido (kg./año)	II	2º y sgtes.	180.000
Encolado (kg./año)	II	2º y sgtes.	200.000

Art. 3º — La firma beneficiaria deberá poner en marcha la ampliación de su planta industrial en las condiciones establecidas en el proyecto presentado y sus modificaciones en el término de dieciocho (18) meses para la 1ª etapa y treinta (30) meses para la 2ª etapa, ambos plazos contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.

Art. 4º — La citada firma con motivo de la instalación de la ampliación de su planta industrial deberá emplear en la misma un número mínimo de veintiocho (28) personas, que sumadas a las veinticuatro (24) que actualmente trabajan, hacen un total de cincuenta y dos (52) personas, ocupadas en relación de dependencia y con carácter permanente.

Art. 5º — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar, debiendo para ello tener en cuenta los recaudos particulares establecidos por la ex-Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental de la ex-Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, en el proyecto presentado.

Art. 6º — La beneficiaria suministrará a los Ministerios de Industria y Minería, Subsecretaría de Desarrollo Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) y de Salud Pública y Medio Ambiente, Subsecretaría de Medio Ambiente, en los plazos que las mismas determinen, las informaciones que se le soliciten y permitirá la realización de inspecciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones asumidas con motivo del proyecto que se promueve por este acto.

Art. 7º — La beneficiaria se obliga a presentar en el Ministerio de Industria y Minería, Subsecretaría de Desarrollo Industrial (Dirección Nacional de Industria) el listado de los bienes de capital a importar dentro del plazo de sesenta (60) días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución.

Art. 8º — El Estado a través del Ministerio de Industria y Minería, Subsecretaría de Desarrollo Industrial (Dirección Nacional de Industria) deberá pronunciarse sobre el citado listado en el plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de su presentación.

Art. 9º — El Estado otorga a la empresa promovida, exclusivamente para la ampliación de la planta industrial, los siguientes beneficios:

a) Impuesto sobre el Capital de las Empresas y|o del que lo sustituya o complemente:

1. Desgravación del ciento por ciento (100 %) por un lapso de diez (10) años, a partir del ejercicio de la puesta en marcha de cada una de las etapas de la ampliación de la planta industrial, conforme la escala que se indica a continuación (artículo 9º inciso a) apartado 1 y artículo 13, inciso 1, área a) del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976):

Año	Porcentaje de desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
4º	100
5º	100
6º	100
7º	100
8º	85
9º	75
10.	55

2. Desgravación del ciento por ciento (100 %) para el tributo mencionado en el punto anterior, en los ejercicios que cierren entre la fecha de aprobación del proyecto, mediante la presente resolución y la puesta en marcha de cada una de las etapas de la ampliación del mismo. Esta desgravación no podrá exceder de tres (3) ejercicios anuales (artículo 9º inciso a) apartado 2 del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976).

Las desgravaciones previstas en los apartados 1 y 2 de este inciso no podrán exceder en su conjunto el término de diez (10) años (artículo 5º Ley Nº 21.608).

Sin perjuicio de la desgravación fijada en los apartados 1 y 2 de este inciso, la empresa beneficiaria tiene el carácter de sujeto pasivo del gravamen sobre el Capital de las Empresas (Ley Nº 21.287) a los efectos de la aplicación del impuesto al Patrimonio Neto (Ley Nº 21.282) y|o del que lo complemente o sustituya (artículo 9º, inciso a), apartado 3, del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976).

b) Exención total por un lapso de diez (10) años, del Impuesto de Sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones (artículo 9º inciso b) Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976).

c) Impuesto a las Ganancias y|o del que lo sustituya o complemente:

Deducción por un lapso de diez (10) años, conforme a la escala del inciso a), a contar desde la puesta en marcha de cada una de las etapas de la ampliación de la planta industrial del monto imponible de la actividad promovida, en los porcentajes que a continuación se determinan:

1. El sesenta y cinco por ciento (65 %) de los montos efectivamente abonados a personas radicadas en la región vinculadas a la actividad que se promueve por concepto de sueldos, salarios, jornales y sus correspondientes cargas sociales, honorarios y mano de obra por servicios, sin perjuicio de la deducción que les corresponda efectuar por dichos conceptos, en carácter de gastos por aplicación del principio general establecido en el artículo 86 de la Ley Nº 20.628 (artículo 10, inciso a) apartado 2 del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976).
2. El setenta y cinco por ciento (75 %) de los montos invertidos en bienes de uso vinculados a la actividad industrial promovida, radicados o instalados en la región de conformidad con el plan de equipamiento asumido por la beneficiaria en este acto (artículo 10 inciso a) apartado 3 del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976).



Las desgravaciones previstas en los apartados 1 y 2 de este inciso, correspondientes a inversiones y|o erogaciones efectuadas con anterioridad a la puesta en marcha de la actividad promovida, serán deducidas a partir del ejercicio fiscal de la puesta en marcha.

d) Impuesto al Valor Agregado y|o del que lo sustituya o complemente:

1. Liberación del ciento por ciento (100 %) conforme a la escala del inciso a), del impuesto resultante a que se refiere el artículo 16 de la Ley Nº 20.631, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal, por un lapso de diez (10) años, desde la fecha de puesta en marcha de cada una de las etapas de la ampliación de la planta industrial promovida. La empresa beneficiaria deberá facturar el monto del impuesto devengado por sus ventas de conformidad a lo fijado en el artículo 19 de la Ley Nº 20.631, teniendo éste carácter de impuesto tributado a fin de constituirse en créditos fiscales en las etapas subsiguientes (artículo 10, inciso b) apartado 1 del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976).
2. Los productores de bienes de uso, sus partes, repuestos y accesorios y materias primas o semielaboradas, localizadas en las provincias y el Territorio Nacional, incluidos en el régimen del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976, estarán liberados por el monto del débito fiscal resultante de las ventas que realicen a la empresa beneficiaria, del impuesto al Valor Agregado y|o del que lo sustituya o complemente, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal (artículo 10, inciso b), apartado 2, del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976).
3. Las empresas que vendan bienes de uso a instalarse en la región y vinculadas al proceso productivo, sus partes repuestos y accesorios y materias primas o semielaboradas de origen nacional, no localizadas en la región promovida por el régimen del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976, estarán liberadas por el monto del débito fiscal resultante de las ventas que realicen a la beneficiaria del impuesto al Valor Agregado y|o del que lo sustituya o complemente, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal. Este beneficio regirá hasta que la Autoridad de Aplicación determine que dichos productos deben ser adquiridos en la región, de conformidad a la siguiente escala máxima (artículo 10, inciso b), apartado 3 del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976):

Año	Porcentaje de desgravación
1976	100
1977	100
1978	100
1979	100
1980	100
1981	85
1982	70
1983	55
1984	40
1985	25

4. La liberación de este impuesto, sobre los repuestos y accesorios a que se refieren los apartados 2 y 3 de este inciso comprenderá solamente a aquellos necesarios para la puesta en marcha, previa aprobación del listado de los mismos por la Autoridad de Aplicación (artículo 10, inciso b) apartado 4 del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976).
5. La liberación del impuesto al Valor Agregado referida en el apartado 1 de este inciso, se entenderá con respecto a las obligaciones de pago del impuesto resultante del artículo 16 de la Ley Nº 20.631, sin perjuicio del cumplimiento de las restantes obligaciones derivadas de dicha ley.
La liberación señalada en los apartados 2 y 3 de este inciso está condicionada a la efectiva reducción en los precios, del importe correspondiente al gravamen liberado. Para cumplimentar este requisito sólo deberá facturar la parte no liberada del impuesto establecido en la Ley Nº 20.631, los productores de la región, de acuerdo a la escala del artículo 13 del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976, y los que no lo sean, de acuerdo con la escala del apartado 3 del presente inciso. Todos ellos deberán asentar en la factura o documento respectivo la leyenda "A responsable IVA con impuesto liberado" dejando constancia expresa del porcentaje o importe de liberación que corresponda. Este importe tendrá el carácter de impuesto tributado y|o crédito fiscal en las etapas subsiguientes (artículo 10, inciso b) apartado 5 del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976).

e) Los inversionistas en la sociedad beneficiaria podrán optar por una de las siguientes franquicias:

1. Diferimiento en los términos del artículo 11, inciso a) del Decreto número 1.238, del 8 de julio de 1976, del pago de las sumas que deban abonar en concepto de impuesto a las Ganancias, impuesto al Capital de las Empresas, impuesto al Valor Agregado e impuesto al Patrimonio Neto o en su caso los que los sustituyan o complementen —incluso anticipos— correspondientes a ejercicios con vencimientos generales posteriores a la fecha de la inversión. Se considerará configurada la inversión a medida que se integre el capital suscripto o se efectúe la aportación directa de capital.
El monto total de los impuestos a diferir será igual a pesos mil sesenta y siete millones ochocientos ochenta y cinco mil doscientos cincuenta ($ 1.067.885.250) equivalente al setenta y cinco por ciento (75 %) del capital social suscripto o de la aportación directa de capital sujeto a este beneficio, el que asciende a la suma de pesos mil cuatrocientos veintitrés millones ochocientos cuarenta y siete mil ($ 1.423.847.000) y podrá ser imputado a cualesquiera de los impuestos indicados a opción del contribuyente. En el caso de suscripción de capital sólo gozará de la franquicia el suscriptor original y en tanto la efectúe dentro del año de la fecha de suscripción.
Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años, contados a partir de la puesta en marcha de cada una de las etapas de la ampliación de la planta industrial. Los montos diferidos no devengarán interés y se cancelarán en cinco (5) anualidades iguales y consecutivas a partir del sexto (6º) ejercicio posterior al de la puesta en marcha de cada una de las etapas de la ampliación de la planta industrial promovida.
2. Deducción, en los términos del artículo 11, inciso b) del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976, del monto imponible a los efectos del cálculo del impuesto a las Ganancias de las sumas efectivamente invertidas en el ejercicio fiscal como integración de capital social suscripto o aportación directa de capital sujeto a este beneficio, hasta la suma de pesos un mil cuatrocientos veintitrés millones ochocientos cuarenta y siete mil ($ 1.423.847.000). La integración de los capitales deberá realizarse dentro del año de la fecha de suscripción y las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años, contados a partir de la puesta en marcha de cada una de las etapas de la ampliación de la planta industrial promovida.

f) Exención total del pago de los Derechos de Importación y de todo derecho, impuesto especial o gravamen, con exclusión de las tasas, en los términos del artículo 9º inciso c) apartado 1 del Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976, para la introducción de bienes de capital necesarios para la ejecución del plan de inversiones aprobado hasta un monto de dólares estadounidenses trescientos cuarenta y dos mil (u$s 342.000); francos franceses ochocientos cuarenta mil (Fs. Fs. 840.000) y francos suizos cuarenta y cinco mil setecientos (Fs. Ss. 45.700) o su equivalente en otras monedas, valor FOB puerto de embarque, como así también de las herramientas especiales o partes y elementos componentes de dichos bienes, que resulten procedentes a juicio de la Autoridad de Aplicación.
La exención se extenderá a los repuestos y accesorios necesarios para garantizar la puesta en marcha y el desenvolvimiento de las actividades promovidas hasta un máximo del cinco por ciento (5 %) del valor de los bienes de capital importados. La concesión de esta franquicia estará sujeta a la respectiva comprobación del destino. El listado de dichos repuestos y accesorios podrá presentarse a la Autoridad de Aplicación hasta los noventa (90) días corridos posteriores a la puesta en marcha de cada una de las etapas de la ampliación de su planta industrial y los mismos deberán embarcarse hasta los ciento ochenta (180) días corridos posteriores a la disposición de la Autoridad de Aplicación por la que se apruebe la correspondiente planilla analítica. Aquellos bienes de capital partes o elementos componentes, sus repuestos y accesorios que se introduzcan al amparo de esta franquicia no podrán ser enajenados ni transferidos hasta los cinco (5) años después de la puesta en marcha de la planta industrial instalada por la empresa beneficiaria, salvo autorización expresa de la Autoridad de Aplicación.

Art. 10. — Los derechos y obligaciones emergentes de la ejecución del proyecto industrial a que se refiere la presente resolución se regirán por la Ley Nº 21.608, su Decreto reglamentario general Nº 2.541, del 26 de agosto de 1977, por el régimen regional instituido por el Decreto Nº 1.238, del 8 de julio de 1976 y por la presente resolución, como así también por los compromisos asumidos por la beneficiaria en el proyecto presentado y sus modificaciones.

Art. 11. — Déjase establecido que a los efectos que hubiere lugar la firma "Surjet Sociedad Anónima" constituye domicilio especial en Alsina 292, 4º piso "A" Capital Federal, competente en el caso de divergencia o controversia la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Federal de la Capital Federal.

Art. 12. — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su notificación.

Art. 13. — Remítase copia de la presente resolución a la Dirección General Impositiva y a la Subsecretaría de Medio Ambiente del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente.

Art. 14. — Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge Gaibisso

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

PROMOCION INDUSTRIAL

Amplíase el objetivo del proyecto aprobado por el Decreto Número 182|81.

RESOLUCION
Nº 255
Bs. As., 16|11|81

VISTO el expediente ex-S.E.D.I. número 25.878|77 Cde. 14 en el que la firma General Güemes Sociedad de Responsabilidad Limitada; comprendida en el régimen de promoción industrial de la Ley Nº 21.608 a través del Decreto Nº 182 de fecha 4 de febrero de 1981, para la instalación de una planta industrial dedicada a la fabricación de calzado mocasín de cuero armado con suela pegada y calzado mocasín de cuero armado con suela inyectada en P.V.C., ambos para damas, hombres y niños, con localización en la provincia de Formosa; solicita se amplíe el objetivo del proyecto, aprobado por el mencionado decreto, y expuesto en el artículo 1º del mismo, permitiendo la producción de otro tipo de calzados, y

CONSIDERANDO:

Que la modificación solicitada tiende a otorgar al proyecto una mayor flexibilidad, permitiendo un mayor y más rápida adaptación a los cambios del mercado de sus productos.

Que en la actualidad uno de los productos promovidos, mocasines con suela inyectada en P.V.C., carece prácticamente de mercado.

Que el extender o generalizar el objeto del proyecto a zapatos de cuero permitirá a la firma, con el mismo equipamiento y estructura productiva seguir ágilmente los cambios de moda de su producto.

Que la Dirección Nacional de Contralor Industrial ha analizado favorablemente el pedido.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, según lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d), de la Ley Nº 19.549.

Que de conformidad con lo dispuesto precedentemente, se dicta la presente en uso de las facultades establecidas en el artículo 14 de la Ley Nº 21.608, el artículo 7º del Decreto Nº 2541 del 26 de agosto de 1977 y en virtud de lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley Nº 22.450 y la Resolución M.I.M. Nº 26 del 28 de abril 1981.

Por ello,

El Subsecretario
de Desarrollo Industrial
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese el texto del artículo 1º, del Decreto Nº 182|81, en el párrafo correspondiente a la definición del objeto del proyecto, por el que a continuación se detalla: "...para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la fabricación de zapatos de cuero, para damas, hombres y niños...".

Art. 2º — Mantiénese la vigencia de los restantes compromisos asumidos por la beneficiaria, en los términos estipulados por el Decreto Nº 182|81.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge Gaibisso

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

PROYECCION OBLIGATORIA

Establécese la fecha desde la que será obligatoria la proyección del cortometraje para la difusión del premio y las condiciones de participación de los espectadores, para salas ubicadas en distintas localidades de la Provincia de Buenos Aires.

RESOLUCION
Nº 902
Bs. As., 16|11|81

VISTO los artículos 8º, 15 y 16 del Decreto Nº 4417|72, y

CONSIDERANDO:

Que las disposiciones inherentes a la implantación del Boleto Oficial Cinematográfico, contemplan expresamente lo relacionado con el conocimiento y difusión del sistema.

Que tal aspecto debe ser atendido muy especialmente en lo que se refiere al público espectador, toda vez que éste es el destinatario del premio instituido por el artículo 1º del Decreto Nº 4417|72.

Que debe tenerse en cuenta el rol fundamental que cumple el espectador dentro del sistema de control de taquilla y las posibilidades de lograr mediante su participación una ajustada declaración de la venta de localidades.

Que en atención a lo expuesto precedentemente, corresponde implementar principalmente la difusión a través de la proyección en salas y demás lugares de exhibición cinematográfica, por ser éste el ámbito natural en que el citado público recibe el Boleto que lo habilita a participar en el sorteo mensual de un automóvil 0 Km.

Que el artículo 15 del Decreto número 4417|72 contiene expresamente la prescripción legal que posibilita actuar en consecuencia.

Por ello,

El Director Nacional
de Cinematografía
Resuelve:

Artículo 1º. — A partir del día 5 de diciembre de 1981, en todas las salas y lugares de exhibición cinematográfica que se encuentran en funcionamiento en las ciudades de: Mariano Acosta, Cañuelas, Coronel Brandsen, Don Torcuato, Guernica, Alejandro Korn, Marcos Paz y Lobos (Provincia de Buenos Aires) y hasta la fecha que oportunamente disponga el Instituto Nacional de Cinematografía, será obligatoria la proyección del cortometraje para la difusión del premio y las condiciones de participación de los espectadores, identificado con el Código Nº 32810024.

Art. 2º. — Estarán sujetos a la misma obligatoriedad, las salas y lugares de exhibición cinematográfica que, en las ciudades mencionadas precedentemente, se aperturen o reaperturen con posterioridad a la fecha aludida.

Art. 3º. — El cortometraje mencionado debe ser proyectado en cada una de las funciones diarias que se realicen, con la sala a oscuras e inmediatamente antes de la película base del programa, sin que medie intervalo entre ambas proyecciones.

Art. 4º. — Las copias serán entregadas documentadamente con cargo de devolución, respondiendo la empresa exhibidora por la pérdida o deterioros ocasionados por malos tratos dados al referido material.

Art. 5º. — Los exhibidores cinematográficos comprendidos en el presente régimen, deberán comunicar al Instituto Nacional de Cinematografía, dentro de las veinticuatro horas de producida, cualquier novedad sobre el estado de conservación de la copia asignada, para que el Organismo proceda a su reemplazo, según corresponda.

Art. 6º. — El número de código del cortometraje de difusión del premio o condiciones de participación exhibido, deberá ser consignado diariamente en la declaración jurada a remitir al Instituto Nacional de Cinematografía, conforme la periodicidad reglamentaria.

Art. 7º. — Atento lo determina el Decreto Nº 4417/72, toda infracción a la presente Resolución, será sancionada según corresponda, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 66 de la Ley 17.741 y sus modificatorias, sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos 21 y 22 de la citada Ley.

Art. 8º. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Francisco R. Pitaro

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Fecha de Licitación: 26 noviembre de 1981.

Concurso Nº 3/81.

Conformidad del Banco Central: Formulario 3147 A - Nº 654/81.

Monto requerido: $ 33.800 millones.

Plazo de reembolso: 240 días.

Fecha de disposición de fondos: 30 noviembre 1981.

Fecha y hora de clausura del concurso: 26 de noviembre de 1981 a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja - Capital Federal.

Lugar y horario de entrega de los pliegos de condiciones: División Financiaciones Especiales - 1er. piso de 11 a 16 horas.

e. 23/11 Nº 9.937 v. 25/11/81

REMATES OFICIALES

ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REMATE OFICIAL CON BASE

Por cuenta de: Comisión Municipal de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires.

2 fracciones de terreno en Belgrano (desocupadas).

Ubicación: calle Mendoza entre Húsares y Cazadores, Capital Federal.

Manzana 99 - Fracción C: superficie 2.882,18 m2. — Fracción D: Superficie: 2.893,31 m2.

Base de venta: $ 500.000 por m2.

Remate: el día 3 de diciembre de 1981, a las 16 horas, en Esmeralda 660, sala Nº 2, —1er. piso, Capital Federal.

Informes y prospectos: de lunes a viernes de 14 a 20 horas, en Esmeralda 660, 6º piso, sector Inmuebles (T.E. 392-1694), Capital Federal.

Condiciones de venta: Seña: 10 %, comisión 3 %, en el acto del remate, en efectivo o con cheque de plaza de Capital Federal.

Saldo al contado o con facilidades a otorgar por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

Nota: El adjudicatario de la fracción que se ofrecerá a la venta en primer término tendrá opción a adquirir por igual precio la restante fracción.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e. 19/11 Nº 9.774 v. 30/11/81

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber al ciudadano REINALDO FRANCISCO ALBORNO CAMPOS que en el Sumario Contencioso SA. 12 Nº 627/80, caratulado: "Aduana de Clorinda c/Alborno Campos, Reinaldo Francisco s/infracción", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, noviembre 16 de 1981. Visto, y atento que la parte interesada no se ha presentado a estar a derecho, declárase rebelde al ciudadano Reinaldo Francisco Alborno Campos en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1037 inc. g) del Código Aduanero) por edicto, a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 1013 inc. h) del citado orden legal). Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.905 v. 23/11/81

Se hace saber al señor SERGIO AUGUSTO LOPEZ ALONSO que en el Sumario Contencioso SA. 12 Nº 589/80, caratulado: "Aduana de Clorinda c/López Alonso, Augusto s/infracción, se ha dispuesto lo siguiente: Clorinda, julio 3 de 1981. — Visto y atento que la parte interesada no se ha presentado a estar a derecho, conforme a la vista corrida en los términos del artículo 46 siguientes y concordantes de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificaciones, declárase rebelde al ciudadano Sergio Augusto López Alonso en los términos del artículo 48 del citado texto legal, debiendo proseguir el trámite de la causa según su estado. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.906 v. 23/11/81

Se hace saber a la señorita MARIA MERCEDES MAYANS que en el Sumario Contencioso SA. 12 Nº 420/80, caratulado: "Aduana de Clorinda c/Mayans, María Mercedes s/infracción", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, junio 23 de 1981. Visto, atento que no ha contestado el encausado la vista conferida, declárase rebelde a doña Imelda María Mercedes Mayans de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Aduana vigente. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.907 v. 23/11/81

Se hace saber a la señorita MARIA ALICIA RAMONA FALABELLA que en el Sumario Contencioso SA. 12 Nº 388/80, caratulado: "Aduana de Clorinda c/Falabella, María Alicia Ramona s/infracción", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, junio 30 de 1981. Visto, y atento que la parte interesada no se ha presentado a estar a derecho conforme a la vista corrida en los términos del artículo 46, siguientes y concordantes de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificaciones, declárase rebelde a la ciudadana María Alicia Ramona Falabella en los términos del artículo 48 del citado texto legal, debiendo proseguir el trámite de la causa según su estado. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.908 v. 23/11/81

En SA. 12 Nº 455/80 caratulado: "Aduana de Clorinda c/GEUVAN FRANCA PASSOS s/infracción arts. 172 y 198 Ley A.N.A.", se hacer saber al ciudadano Geuvan Franca Passos, que se ha ordenado: "Clorinda, agosto 10 de 1981. Visto que no fuera contestado el traslado, declárase rebelde a don Geuvan Franca Passos, en los términos del artículo 48 de la Ley de Aduana vigente. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.909 v. 23/11/81

Se hace saber a la ciudadana GLADYS BALLESTRINO de VILLAR que en SA. 12-Nº 256/80, caratulado "Aduana de Clorinda c/Ballestrino de Villar, Gladys s/Infracción Arts. 140 ter y 171 Ley A.N.A.", se ha dispuesto: "Clorinda, junio 23 de 1981. — Visto que no hubiera el encausado contestado en tiempo y forma la vista del artículo 46, declárase rebelde a doña Gladys Ballestrino de Villar, según lo previsto por el artículo 48 de la Ley de Aduana vigente. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.939 v. 23/11/81

Se hace saber a la ciudadana AMANDA PRAXEDES GERTRUDIS CARLES DE CATTONI, que en el Sumario Contencioso SA-12-401/80, caratulado "Aduana de Clorinda c/Gertrudis Praxedes Amanda de Cattoni, s/Infracción arts. 140 ter y 171" se ha dispuesto, "Clorinda, 30 de junio de 1981... Visto, y atento que la parte interesada, no se ha presentado a estar a derecho, conforme a la vista corrida en los términos del artículo 46º, siguientes y concordantes de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificaciones, Declárase Rebelde a la ciudadana Amanda Praxedes Gertrudis de Cattoni, en los términos del art. 48º del citado texto legal, debiendo proseguir el trámite de la causa según su estado. — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino - Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.900 v. 23/11/81

Se hace saber al ciudadano REINALDO FRANCISCO CAMPOS ALBORNO, que en SA. 12-Nº 304/80, caratulado "Aduana de Clorinda c/Campos Alborno, Reinaldo Francisco s/Infracción Arts. 140 ter y 171 Ley A.N.A.", se ha dispuesto: "Clorinda, noviembre 16 de 1981. — Visto, atento no haberse presentado a estar a derecho, declárase rebelde a don Reinaldo Francisco Campos Alborno, en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero". — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.901 v. 23/11/81

Se hace saber al ciudadano JOSE TOMAS DUARTE, que en SA. 12-Nº 335/80, caratulado "Aduana de Clorinda c/Duarte, José Tomás s/Infracción Arts. 140 ter y 171 Ley A.N.A.", se ha dispuesto: "Clorinda, noviembre 16 de 1981. — Visto, atento no haberse presentado a estar a derecho, declárase rebelde a don José Romas Duarte en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero... Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.902 v. 23/11/81

Se hace saber al ciudadano ISMAEL ORTIZ, que en SA.12 Nº 294/80, caratulado "Aduana de Clorinda c/Ortiz, Ismael s/Infracción Arts. 140 ter y 171 Ley A.N.A.", se ha dispuesto: "Clorinda, noviembre 16 de 1981. — Visto, y atento que la parte interesada no se ha presentado a estar a derecho, conforme a la vista corrida en los términos del artículo 46, siguientes y concordantes de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificaciones, declárase rebelde al ciudadano Ismael Ortiz, en los términos del artículo 48 del citado texto legal... Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.903 v. 23/11/81

Se hace saber al señor RANULFO LEGUIZAMON que en el Sumario Contencioso SA 12 Nº 574/80, caratulado: "Aduana de Clorinda c/Leguizamón Ranulfo s/Infracción", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, julio 7 de 1981. — Visto, y atento que la parte interesada no se ha presentado a estar a derecho, conforme a la vista corrida en los términos del artículo 46, siguientes y concordantes de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificaciones. Declárase Rebelde al ciudadano Ranulfo Leguizamón en los términos del artículo 48º del citado texto legal, debiendo proseguir el trámite de la causa según su estado. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino. — Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 23/11 Nº 9.904 v. 23/11/81

Se hace saber al ciudadano VICTORIANO SALVADOR GONZALEZ, que en SA. 12 Nº 494/80, caratulado: "Aduana de Clorinda c/Gonzalez, Victoriano Salvador s/Infracción Arts. 140 ter y 171 Ley A.N.A.", se ha dispuesto: "Clorinda, junio 25 de 1981. — Visto, atento no haber sido contestado el traslado conferido, Declárase Rebelde a Don Victoriano S. Gonzalez, en virtud del artículo 48 de la Ley de Aduana vigente. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino. — Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.910 v. 23/11/81

Se hace saber al ciudadano WALTER LEO KNORR, que en SA. 12 Nº 157/80, caratulado "Aduana de Clorinda c/Knorr Walter Leo s/Infracción Arts. 140 ter y 171 Ley A.N.A.", se ha dispuesto: "Clorinda, junio 15 de 1981. — Visto que el encausado no contestara el traslado conferido, declárase rebelde a don Walter Leo Knorr, de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Aduana vigente. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino. — Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.911 v. 23/11/81

Se hace saber al ciudadano HERIBERTO RUIZ DIAZ PAREDES que en SA. 12 Nº 163/80, caratulado "Aduana de Clorinda c/Ruiz Diez Paredes, Heriberto s/Infracción Arts. 140 ter y 171 Ley A.N.A.", se ha dispuesto: "Clorinda, junio 15 de 1981. — Visto y atento no haber sido contestado el traslado corrido al encausado, en los términos del artículo 46 de la Ley de Aduana vigente, Declárase Rebelde a don Heriberto Ruiz Diaz Paredes, según lo ordenado por el artículo 48 de la citada ley. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino. — Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.912 v. 23/11/81

Se hace saber a la ciudadana CONCEPCION SMERDEL que en el Sumario Contencioso SA 12 Nº 736/80, caratulado: "Aduana de Clorinda c/Smerdel Concepción s/Infracción", se ha dispuesto: "Clorinda, julio 15 de 1981. — Visto, atento no haber sido contestado el traslado por el encausado, Declárase Rebelde a doña Concepción Smerdel, de acuerdo al artículo 48º de la Ley de Aduana vigente. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino — Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.913 v. 23/11/81

En SA 12 Nº 227/81, caratulado: "Aduana de Clorinda c/LUNDBECK CARLOS HUGO s/Infracción Arts. 363º Apartado 1 inc. b) punto 4 y 970º Apartado 1 Código Aduanero", se ha dispuesto Correr Vista de todo lo actuado a Carlos Hugo Lundbeck, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de Diez (10) días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse y acompañe la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 363º Apartado 1 inc. b) Punto 4 y 970º Apartado 1 del Código citado; siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (artículo 1034). — Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (artículos 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Oficina Aduanera (art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la misma (artículo 1004). El importe de los tributos asciende a $ 480, sujeto a reajuste (artículo 1094). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino — Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.914 v. 23/11/81

Se hace saber al ciudadano VICENTE ORTIZ OLIVEIRA que en SA-12 Nº 225/81, caratulado "Aduana de Clorinda c/Ortiz Oliveira, Vicente s/infracción arts. 140 ter. y 171 Ley A.N.A.", se ha dispuesto: "Clorinda, noviembre 16 de 1981. Visto, atento no haberse presentado a estar a derecho, declárase rebelde a don Vicente Ortiz Oliveira, en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.893 v. 23/11/81

Se hace saber al ciudadano ALFONSO N. LABAIRU MOLIERE que en el Sumario Contencioso Nº 31/78, caratulado "Aduana de Clorinda c/Labairú Moliere Alfonso N. s/Infracción", se ha dispuesto: "Clorinda, noviembre 16 de 1981. Visto, y atento que el imputado no se ha presentado a estar a derecho, declárase rebelde al ciudadano Alfonso N. Labairú Moliere en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1037 inc. g) Código Aduanero) por edicto, a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 1013) inc. h) del citado orden legal). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 23/11 Nº 9.894 v. 23/11/81

Se hace saber a los señores BERNARDINO RAMON MARTINEZ, ISABELINO RIVAS y FELIPE RAMON LEZCANO que en el Sumario Contencioso SA-12 Nº 68/81, caratulado "Aduana de Clorinda c/Martínez Bernardino y otros s/Infracción", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, noviembre 16 de 1981. Visto, y atento que los imputados no se han presentado a estar a derecho, declárase

rebeldes a los ciudadanos Bernardino Ramón Martínez, Felipe Ramón Lezcano e Isabelino Rivas, en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1037 inc. g) Código Aduanero) por edicto, a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 1013 inc. h) del citado orden legal). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".
e. 23|11 Nº 9.895 v. 23|11|81

Se hace saber a la ciudadana ADRIA PERALTA SALINAS que en el Sumario Contencioso SA-12 (Nº 261|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|Peralta Salinas Adria s|infracción", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, noviembre 16 de 1981. Visto, y atento que la imputada no se ha presentado a estar a derecho, declárase rebelde a la ciudadana Adria Peralta Salinas conforme al artículo 1105 del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1037 inc. g) Código Aduanero) por edicto a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 1013 inc. h) del citado texto legal). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".
e. 23|11 Nº 9.896 v. 23|11|81

Se hace saber a la ciudadana ADELINA ANALIA A. LANCELLE que en el Sumario Contencioso SA-12 Nº 226|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|Lancelle Adelina Analía A. s|infracción", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, noviembre 16 de 1981. Visto, atento que la parte interesada no se ha presentado a estar a derecho, declárase rebelde a la ciudadana Adelina Analía A. Lancelle en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1037 inc. g) por edicto a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 1013 inc. h) del citado texto legal). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".
e. 23|11 Nº 9.897 v. 23|11|81

Se hace saber al ciudadano JULIAN PEREZ MARTIN que en el Sumario Contencioso SA-12 Nº 166|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|Pérez Martín Julián s|infracción", se ha dictado la Resolución RPIMAJ Nº 3666|81, dictada por el Administrador Nacional dde Aduanas en la causa de mención, cuya parte resolutiva se le transcribe a continuación: "Buenos Aires, setiembre 11 de 1981. Visto... y Considerando..., el Administrador Nacional de Aduanas resuelve: Artículo 1º: Revocar la Resolución Fallo Nº 144|81 dictada por el Administrador de la Aduana de Clorinda a fs. 46|47. — Artículo 2º: Declarar la nulidad de todo lo actuado a partir del auto de fs. 4. — Artículo 3º: Declarar prescripta la acción fiscal para aplicar las sanciones que pudieren corresponder en las presuntas actuaciones. — Artículo 4º: Formular cargo al imputado Julián Pérez Martín por la suma de ciento ochenta y cuatro pesos ($ 184) en concepto de tributos a la fecha en que se operó el vencimiento del plazo acordado para su salida temporaria, de acuerdo con lo estatuido por los arts. 128 inc. d) y 132.1 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificatorias). — Artículo 5º: Intimar al pago de la suma indicada en los términos de los arts. 63, párrafo segundo y 95 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificatorias) con la modificación introducida por la Ley 21.898. — Artículo 6º: Tener en cuenta los fundamentos invocados en los considerandos de la presente como consecuencia de los cuales se ha concluido de que el procedimiento de autos se halla viciado de nulidad y resulta atentatorio de las garantías constitucionales. — Artículo 7º: De forma. — Fdo.: Comodoro (R) Jorge Oscar Maurier, A|C, Administrador Nacional de Aduanas. Queda Ud. notificado".
e. 23|11 Nº 9.898 v. 23|11|81

Se hace saber al ciudadano ELIGIO DANIEL BRIZUELA que en el Sumario Contencioso SA-12-Nº 92|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Brizuela Eligio Daniel s|Infracción" ha recaído la Resolución Fallo Nº 537|80, dictada por el señor Administrador de la Aduana de Clorinda, cuya parte resolutiva se le transcribe a continuación: "Clorinda, diciembre 31 de 1980. Visto... y considerando, el Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º — Absolver de la presente causa a Eligio Daniel Brizuela, L.E. 7.964.039, domiciliado en José María Uriburu 2904 de la ciudad de Formosa, en los términos del art. 1054 de las CO.AA. Artículo 2º — De forma. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda". Elevado que fuere el presente a aprobación superior, la Administración Nacional de Aduanas se expide por Resolución RPIMAJ Nº 4013|81, que dice: "Buenos Aires 8 de octubre. Visto... Y Considerando... El Administrador Nacional de Aduanas resuelve: Artículo 1º Declarar la nulidad de todo lo actuado a partir del auto de fojas 15. Artículo 2º — Desestimar la denuncia formulada a fs. 1. Artículo 3º — Tener en cuenta los fundamentos invocados en los considerandos de la presente como consecuencia de los cuales se ha concluido que el procedimiento de autos se halla viciado de nulidad y resulta atentatorio a las garantías constitucionales. Artículo 4º — De forma. Fdo.: Vicealmirante (RE) Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas".
e. 23|11 Nº 9.889 v. 23|11|81

En SA-12-Nº 136|80 caratulado "Aduana de Clorinda c|César Riveros Gini s|Infracción a los Arts. 140º ter. y 171º de la Ley de Aduanas", se le hace saber a CESAR RIVEROS GINI que se ha dictado la Res. Fallo CL. Nº 543|80 cuya parte resolutiva dice: "Clorinda, 3 de diciembre de 1980. Visto... Considerando... El Administrador de la Aduan. de Clorinda resuelve: Artículo 1º) Absolver de la presente causa a don César Riveros Gini, C.I. Nº 297.215, domiciliado en Junín 1372, Corrientes, en los términos del art. 1034 de las OO.AA. Artículo 2º) De forma. Fdo: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduan de Clorinda. Que fuera elevada a la Administración Nacional de Aduanas la que por Resolución RPIMAJ 3829|81 dice: "Buenos Aires 23 de setiembre de 1981. Visto... Considerando... El Administrador Nacional de Aduanas resuelve: Artículo 1º) Revocar la Resolución Fallo Nº 543|80, dictada por el Administrador de la Aduana de Clorinda a fs. 38|39. Artículo 2º) Declarar la nulidad de todo lo actuado a partir del auto de fs. 13. Artículo 3º) Declarar prescripta la acción fiscal para aplicar las sanciones que pudieran corresponder en las presentes actuaciones. Artículo 4º) Formular cargo al imputado César Riveros Gini, por la suma de Mil quinientos setenta y nueve pesos ($ 1.579) en concepto de tributos a la fecha en que se operó el vencimiento del plazo acordado para su salida temporaria, de acuerdo a lo estatuido por los arts. 128º inc. d) y 132.1 de la Ley de Aduanas (T.O. 1962 y modificatorias). Artículo 5º) Intimar al pago de la suma indicada en los términos de los arts. 63º segundo párrafo y 95 de la Ley de Aduanas (T.O. 1962 y modificación introducida por la Ley 21.898). Artículos 6º) y 7º) De forma. Fdo.: Vicealmirante (RE) Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas.
e. 23|11 Nº 9.890 v. 23|11|81

En SA-12-Nº 373|80 caratulado "Aduana de Clorinda c|Hugo Alberto Cordo s|Infracción a los Arts. 140 ter y 171º de la Ley de Aduanas", se le hace saber al ciudadano HUGO ALBERTO CORDO que se ha dictado la Res. Fallo CL. Nº 146|81 cuya parte resolutiva transcripta dice: "Clorinda, 15 de mayo de 1981. Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Clorinda... Resuelve: Artículo 1º) Dejar sin efecto la instrucción de la presente causa, atento lo expuesto y las constancias obrantes. Artículo 2º) De forma. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda. Y que la misma fuera aprobada por la Administración Nacional de Aduanas mediante Resolución RPIMAJ Nº 2872|81 cuya parte resolutiva dice: "Buenos Aires, 24 de julio de 1981. Visto... Considerando... El Administrador Nacional de Aduan resuelve: Artículo 1º) Aprobar la Resolución CL. Nº 146|81, dictada a fs. 19 por la Aduana de Clorinda, por los fundamentos expuestos en la presente. Artículo 2º) Formular cargo a la Embajada de los Estados Unidos de América por la suma de Seiscientos setenta y cinco pesos ($ 675) en concepto de gravámenes en los términos del art. 128 de la Ley de Aduanas (T.O. 1962 y modificatorias), cuyo pago se intimará conforme los arts. 63, segundo párrafo y 95 del referido cuerpo legal. Artículo 3º) De forma. Fdo.: Comodoro (R) Jorge Oscar Maurer. A|C Administración Nacional de Aduanas. Decreto 837|77.
e. 23|11 Nº 9.891 v. 23|11|81

En SA-12-Nº 349|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|Adolfo Waldbrunner Maklenburger s|Infracción a los Arts. 140º ter y 171º de la Ley de Aduanas", se le hacer saber a ADOLFO WALDBRUNNER MAKLENBURGER que se ha dictado la Res. Fallo Nº 347|81 cuya parte resolutiva trascripta dice: "Clorinda 12 de agosto de 1981. Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º) Condenar a Adolfo Waldbrunner Maklenburger, C. I. 8.210.824, domiciliado en C. Pellegrini 1198, Gral. Sarmiento, Buenos Aires, al pago de una multa igual a $ 41.259.066 (pesos cuarenta y un millones doscientos cincuenta y nueve mil sesenta y seis) equivalente a dos (2) veces el valor FOB actualizado de la unidad de autos, por aplicación del art. 171º inc. c) de la Ley de Aduana vigente. Artículo 2º) Formular cargo al Automóvil Club Argentino, domiciliado en Avda. Libertador 1850, Capital Federal, por la suma de $ 11.987 (pesos once mil novecientos ochenta y siete) equivalente al importe actualizado de la tasa por servicio de estadística por aplicación del art. 128º inc. d) de la Ley de Aduanas vigente y Dcto. 15.341|38. Artículo 3º) Abonados que fueren multa y tributo dése por definitivamente exportada la unidad de que se trata, comunicando este hecho al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. Artículo 4º) Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos de los arts. 63º II párrafo y 95º de la Ley de Aduana vigente. Artículos 5º y 6º) De forma. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.
e. 23|11 Nº 9.392 v. 23|11|81

En SA 12 Nº 285|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Montiel Mariano de Jesús s|infracción arts. 363 Apartado 1 inc. b) punto 4 y 970 apartado 1 del Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a MARIANO DE JESUS MONTIEL, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse y acompañe la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme a los artículos 1.101, 1.103, 1.104 y 1.105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 363 apartado 1 inc. b) punto 4 y 970 Apartado 1 del Código citado, siendo obligatorio el patrocinio letrado inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (art. 1.034). — Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (artículos 1.030 y 1.031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Oficina Aduanera (artículo 1.001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la misma (artículo 1.004). — El importe de los tributos asciende a $ 225 sujeto a reajuste (artículo 1.094). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".
e. 23|11 Nº 9.915 v. 23|11|81

Se hace saber al ciudadano SOLANO DARIO GOMEZ MORENO que en el Sumario Contencioso SA 12 Nº 257|80 caratulado: "Aduana de Clorinda c|Gómez Moreno Solano Darío s|infracción", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, julio 3 de 1981. Visto, y atento que la parte interesada no se ha presentado a estar a derecho conforme a la vista corrida en los términos del artículo 46, siguientes y concordantes de la Ley de Aduana (to. 1962 y sus modificaciones), declárase rebelde al ciudadano Darío Solano Gómez Moreno en los términos del artículo 48 del citado texto legal debiendo proseguir el trámite de la causa según su estado. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".
e. 23|11 Nº 9.916 v. 23|11|81

Se hace saber al ciudadano JORGE RUBEN NUÑEZ que en el Sumario Contencioso SA 12 Nº 336|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Núñez Jorge Rubén s|infracción", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, noviembre 17 de 1981. Visto, y —atento que el encausado no se ha presentado a estar a derecho, declárase rebelde al ciudadano Jorge Rubén Núñez en los términos del artículo 1.105 del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1.037 inc. g) —del Código Aduanero) por edicto. a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 1.013 inc. h) del citado orden legal). Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".
e. 23|11 Nº 9.917 v. 23|11|81

En SA 12 Nº 325|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Da Silva Juan Carlos s|infracción arts. 863 y 947 Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a JUAN CARLOS DA SILVA, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse y acompañe la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme a los artículos 1.101, 1.103, 1.104 y 1.105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863 y 947 del Código citado, siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (artículo 1.034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (artículos 1.030 y 1.031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Oficina Aduanera (artículo 1.001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la misma (artículo 1.004). El importe de las mercaderías asciende a $ 23.000 sujeto a reajuste (artículo 1.094). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".
e. 23|11 Nº 9.919 v. 23|11|81

Se hace saber al ciudadano LUIS CELMA CARRANZA que en el Sumario Contencioso SA 12 Nº 443|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Celma Carranza Luis s|infracción", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, octubre 1º de 1981. Visto, y atento que no ha contestado el traslado conferido declarase rebelde a don Luis Celma Carranza en los términos del artículo 1.105 del Código Aduanero. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".
e. 23|11| Nº 9.918 v. 23|11|81

Se hace saber al ciudadano JOSE LUIS SERRATI MACHAIN que en SA 12 - Nº 670|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|Serrati Machain, José Luis s|infracción arts. 172 y 196 Ley A.N.A.", se ha dispuesto: "Clorinda, julio 8 de 1981. Visto y atento que la parte interesada, no se ha presentado a estar a derecho, conforme la vista corrida en los términos del artículo 46, siguiente y concordantes de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones, declárase rebelde a José Luis Serrati Machain en los términos del artículo 49 del citado texto legal. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".
e. 23|11 Nº 9.920 v. 23|11|81

ADUANA DE POCITOS

Se hace saber a los propietarios o a quienes se consideren con derechos a los automotores afectados a los Expedientes que más abajo se indican, se les notifica la rebeldía decretada Art. 1037 inciso g) (Ley 22.415), debiéndose continuar la causa en el estado que se encuentren:
S.C. Nº 131|80. Rural "IKKA" 1957. L.P.P.A. Nº 257996 del A.C.A. a favor de Jorge Aldunate Castellón.
e. 23|11 Nº 9.921 v. 23|11|81

(Arts. 1.101, 1.103 y 1.106 del Código Aduanero - Ley 22.415)

Se cita, llama y emplaza a los propietarios o a quienes se consideren con derechos al vehículo afectado al Expediente que más abajo se indica, que dispondrán de diez (10) días perentorios para tomar intervención en los mismos bajo apercibimiento de continuar la causa en el estado que se encuentre:
S.C. Nº 313|79. un (1) automóvil marca Torino, L.P.P.A. Nº 259893 del A.C.A. y un (1) automóvil marca Fiat, L.P.P.A. Nº 254925 del A.C.A., ambos a favor de Jorge Landivar Roca.
S.C. Nº 113|80. Camión Fiat 619N1, 1975. OM1030 "S" Sol. 3539|76. "Aduana Pocitos", a favor de Antonio Izquierdo.
e. 23|11 Nº 9.922 v. 23|11|81

Se hace saber a los propietarios o a quienes se consideren con derechos a los automotores afectados a los Expediente que más abajo se indican se les notifica la rebeldía decretada Art. 1037 inciso g) (Ley 22.415, debiéndose continuar la causa en el estado que se encuentren:
S.C. Nº 029|76. Autom. "Dodge 1500" 1973. L.P.P.A. 265020 del A.C.A. a favor de Luis Alberto Paz Rea.
S.C. Nº 162|79. Autom. "Dodge 1500" 1975. L.P.P.A. 239162 del A.C.A. a favor de Mabel Parra Braunstein.
S.C. Nº 206|79. Pick-Up "Ford F-100" 1975. L.P.P.A. 259911 del A.C.A. a favor de Juan Carlos María Sosa.
S.C. Nº 220|79. Autom. "Dodge DP 200" 1974. L.P.P.A. 249075 del A.C.A. a favor de Percy Rafael Ascarrunz Bejarano.
S.C. Nº 300|79. Autom. "Renault" 1970. L.P.P.A. 260417 del A.C.A. a favor de Donald Antelo Apomcita.
S. C. Nº 309|79. Autom. "Citroën" 1970. L.P.P.A. 098915 del A C.A. a favor de Antonio Montesano.
S.C. Nº 328|79. Autom. "Ford Taunus GXL" 1975. L.P P.A. 254793 del A.C.A. a favor de Ana [illegible] Vi[illegible].
S.C. Nº 3[illegible]|79. Autom. "Fiat" 1973. L.P.P.A. 2[illegible]543 del A.C.A. a favor de Yoshinobu Chibana.
S.C. Nº 333|79. Motocicleta "Honda" 1973. Título de Importacion Temporal Nº 173|75 de la Aduana de Pocitos [illegible]

vor de Mario Pareja Añez - Eduardo Ashllian - Antonio Armando Issa y Héctor Manuel Cela.

S.C. Nº 131|80. Rural "IKA" 1957. L.P. P.P.A. 257996 del A.C.A. a favor de Jorge Aldunate Castellón.

e. 23|11 Nº 9.923 v. 23|11|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

COMISION PERMANENTE PARA LA PREVENCION Y REPRESION DE ILICITOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION

RESOLUCION Nº 31

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1981.

Visto, que de acuerdo al artículo 4º del Decreto 687|81, la Comisión Permanente está facultada para dictar su Reglamento de Funcionamiento, Organización y Supervisión, a fin de cumplir los objetivos perseguidos en el mencionado decreto, y

Considerando:

Que oportunamente este proyecto de Reglamento fue analizado por cada uno de los organismos representados en el Comité Ejecutivo, los que aportaron propuestas y sugerencias que fueron incorporadas a su redacción, habiéndose resuelto por unanimidad en la última reunión del Comité Ejecutivo aconsejar a la Comisión Permanente su oportuna aprobación, de acuerdo a lo determinado en el artículo 5º del Decreto 687|81.

Que en la reunión plenaria de la fecha, luego de proceder al análisis general del mismo, así como de los artículos que lo integran.

La Comisión Permanente para la Prevención y Represión de Ilícitos de Importación y Exportación, resuelve:

Artículo 1º. — Aprobar el Reglamento de Funcionamiento, Organización y Supervisión de esta Comisión Permanente a efectos de cumplir con los fines perseguidos por el Decreto 687 del 27 de marzo de 1981.

Artículo 2º. — El Reglamento a que alude el artículo 1º de la presente resolución es parte integrante de la misma y entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

Artículo 3º. — Por Secretaría se dará conocimiento a los organismos que integran esta Comisión Permanente, al Comité Ejecutivo y a las Subcomisiones Delegadas y de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 3º del Decreto 687|81, hágase conocer a las más altas autoridades de los gobiernos provinciales por intermedio del Ministerio del Interior.

Artículo 4º. — Comuníquese, publíquese. Dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Fdo.: Berardi. — Martínez. — Benítez. — Zuñiga. — Fernández. — Ortega. — Medina. — Bothamley. — Suárez. — Guiot. — Corbeta. — Peretti. — Mari. — Azcona.

REGLAMENTO DE ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y SUPERVISION

TITULO I

De la organización

CAPITULO I

Facultades

Artículo 1º. — El ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas a la Comisión Permanente para la Prevención y Represión de Ilícitos de Importación y Exportación por el Decreto Nro. 687|81 se ajustará en cuanto a su organización, funcionamiento y supervisión, a las normas contenidas en el presente reglamento.

Artículo 2º. — Compete a la Comisión Permanente:

a. Coordinar la acción entre los organismos oficiales vinculados a la prevención y represión del contrabando, actuando como un organismo de nivel superior, procurando su más eficiente enlace y el más fluido intercambio de información, para lograr la adecuada aplicación de todas aquellas medidas tendientes a impedir el ingreso o egreso ilícito de mercaderías, hacia o desde nuestro país.

Estas funciones y facultades inherentes a la coordinación entre los distintos organismos no afectan las competencias específicas de cada uno de ellos.

b) Proponer al Poder Ejecutivo las normas legales y administrativas que considere necesario incorporar al ordenamiento jurídico vigente, como así también la derogación, modificación y la adecuación de las existentes en la materia que hace al fin de la Comisión.

c) Adoptar todas las medidas y resoluciones que estime conveniente para prevenir y reprimir los ilícitos de importación y exportación. A tal efecto podrá solicitar la colaboración de los organismos nacionales, provinciales y municipales, en orden a contar, cuando las circunstancias lo requieran, con los materiales, personal y demás medios necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

d) Coordinar la acción de los organismos que tienen a su cargo el control y fiscalización del régimen de tráfico fronterizo.

e) Coordinar con los gobiernos provinciales la adopción de las medidas necesarias a fin de prevenir, evitar y reprimir la consumación de maniobras o actos ilícitos mediante el ingreso o salida de mercaderías a través del territorio provincial y sus fronteras.

CAPITULO II

De las autoridades

Artículo 3º. — El Presidente de la Comisión Permanente será el Subsecretario de Hacienda, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º del Decreto Nº 687|81 y en concordancia con la Ley de Ministerios Nº 22.450 y el Decreto 42|81. En ausencia del mismo se seguirá para su reemplazo el procedimiento previsto en la misma norma. A falta de ambos presidirá las reuniones el funcionario de mayor jerarquía.

Artículo 4º. — El Presidente de la Comisión Permanente, o quien haga sus veces, tiene los siguientes deberes y facultades:

a) Ejercer la presidencia y representación de la Comisión en todos sus actos.

b) Convocar y presidir las sesiones ordinarias o extraordinarias.

c) Controlar el cumplimiento de todas las normas legales y reglamentarias pertinentes, en aquellos actos emanados de la Comisión, como así también de las resoluciones que ella adopte por sí y por sus órganos.

d) Resolver aquellos asuntos que sean de competencia de la Comisión Permanente cuando razones de urgencia así lo requieran, debiendo dar cuenta a la misma, de las decisiones o medidas adoptadas en la primera sesión.

e) Tendrá ejercicio del voto, que emitirá necesariamente por la afirmativa o negativa o bien abstenerse con opción a fundamentarlo en las sesiones de la Comisión. En caso de empate su sufragio se contará doble.

f) Dirigir las sesiones, llamar a la cuestión y al orden en ellas.

Artículo 5º. — Los miembros que integran la Comisión Permanente tienen las siguientes facultades:

a) Velar por el cumplimiento de las resoluciones que adopte la Comisión, la observancia de los actos que de ella emanen y de todas las normas legales y reglamentarias que le sean pertinentes.

b) Asistir a las reuniones que realice la Comisión a las que sean convocados.

c) Proponer los puntos a tratar en las reuniones ordinarias y solicitar al Presidente o a quien lo reemplace la convocación de sesiones extraordinarias cuando existan circunstancias que a su juicio así lo reclamen.

d) Ejercitar por sí mismo o por la repartición que representen las tareas que la Comisión les encomiende.

Artículo 6º. — Cada miembro tendrá un voto que estará obligado a emitir por la afirmativa o negativa, con opción de fundamentarlo.

TITULO II

Del funcionamiento

CAPITULO I

De las sesiones de la Comisión Permanente

Artículo 7º. — La Comisión sesionará en forma ordinaria o extraordinaria, con "quorum" de más de la mitad de sus miembros.

Artículo 8º. — Las sesiones serán convocadas por el Presidente de la Comisión Permanente, o quien lo reemplace, en forma ordinaria, por intermedio de la Secretaría General y se reunirá con la periodicidad que se considere necesaria.

Artículo 9º. — Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el presidente de la Comisión Permanente o quien lo reemplace, por sí o a pedido fehaciente de cualquier miembro, como así también cuando mediara una solicitud o propuesta del Comité Ejecutivo. La convocatoria a sesión extraordinaria se efectuará dentro del tercer día de solicitada, en caso de ser pedida por un miembro de la Comisión Permanente que no sea el presidente de ella y se efectuará dentro de los diez días corridos a contar del de la convocatoria.

Artículo 10. — Tanto en las sesiones ordinarias como en las extraordinarias, las decisiones se tomarán a simple mayoría de votos y obligarán a todas las reparticiones que forman parte de la Comisión, voten o no sus representantes, a favor de la moción y estén o no presentes en las sesiones.

Artículo 11. — De todas las reuniones, tanto ordinarias como extraordinarias, se labrarán actas al efecto, en las que se hará constar la nómina de los asistentes, asuntos tratados, opiniones emitidas y resoluciones adoptadas. Dichas actas que deberán llevar la firma de dos de los miembros designados al efecto, serán asentadas en forma correlativa, en folios numerados en igual forma y rubricados por el Secretario General de la Comisión Permanente.

Artículo 12. — Las reuniones ordinarias y extraordinarias tratarán y resolverán solamente aquellas cuestiones para las cuales fueron convocadas y que figuren en el orden del día pertinente, salvo que, en las sesiones ordinarias la Comisión Permanente a propuesta de un miembro considere de urgente tratamiento y resolución algún otro tema. Como primer punto del orden del día, en las sesiones ordinarias, figurará la aprobación de las actas de la sesión precedente, y de la extraordinaria pendiente si la hubiere pudiendo los señores miembros aportar, en este acto, las respectivas correcciones que hagan a sus intervenciones que anteceden.

Artículo 13. — Los funcionarios o representantes provinciales que integren la Comisión Permanente invitados por ésta, tendrán voz y voto en las sesiones a las cuales concurran, en los términos del artículo 6º de este reglamento.

Artículo 14. — Vencido el tiempo de tolerancia fijado para la hora de sesión, que será de treinta minutos, en caso de fracasar la misma por no haber "quorum", se entenderá convocada una nueva reunión para el día hábil siguiente a la misma hora y lugar, pudiendo sesionar con la sola presencia de tres de sus miembros, teniendo plena validez sus actos y resoluciones.

Artículo 15. — Las sesiones serán públicas o secretas, según lo resuelva el presidente de la Comisión Permanente. En los casos de sesión secreta, los miembros, empleados administrativos, taquígrafos e invitados —sean éstos empleados públicos o particulares— jurarán guardar reserva de las opiniones que emitan y del voto que dé cada miembro de la Comisión Permanente, así como del tema tratado, preguntas que se hayan formulado, respuestas dadas y resoluciones que se adopten, debiendo tenerse en cuenta que quienes divulgaren o revelaren hechos, actuaciones o documentos que deban quedar secretos serán pasibles de las sanciones que para el caso prescribe el Código Penal.

Artículo 16. — Cuando algún miembro de la Comisión Permanente faltare a tres sesiones seguidas o a cinco alternadas, sin aviso ni causa justificada, ni enviara reemplazante del nivel establecido en el artículo 2º in fine del Decreto Nº 687|81, será obligación del presidente de la Comisión Permanente poner el hecho en conocimiento de los señores Ministros correspondientes, Directores o Jefes de las fuerzas de seguridad o Policía Federal. Si el presidente de la Comisión Permanente lo omitiera, después de dos meses de configurada la ausencia calificada más arriba, podrá hacerlo cualquier miembro.

CAPITULO II

Del Comité Ejecutivo

Artículo 17. — El Presidente del Comité Ejecutivo será el señor Administrador Nacional de Aduanas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6º del Decreto Nº 687|81 y en su ausencia presidirá las reuniones el señor Subadministrador Nacional de Aduanas.

Artículo 18. — Compete al Comité Ejecutivo:

a) Ejecutar las resoluciones que adopte la Comisión Permanente, realizando todos los actos necesarios para ello.

b) Planificar y coordinar la realización de los operativos de control y/o fiscalización pertinentes, impartiendo las directivas necesarias a los órganos de seguridad.

c) Controlar y asegurar el cumplimiento de las normas y directivas que imparta la Comisión Permanente, pudiendo a esos efectos adoptar todas las medidas conducentes a tal fin.

d) Proveer la formulación de los anteproyectos de disposiciones legales y reglamentarias que en orden al logro de los objetivos propuestos, compete a la Comisión Permanente propiciar ante el Poder Ejecutivo Nacional.

e) Disponer cuando lo considere necesario la concurrencia a las reuniones que realice de personas físicas o representantes de personas jurídicas con fines de asesoramiento e investigación sobre las cuestiones de su competencia.

f) Dirigirse directamente a las autoridades nacionales, provinciales y municipales a los fines de su cometido.

g) Controlar e investigar, con la colaboración de las autoridades competentes, la distribución y comercialización, dentro del territorio de la Nación, de los productos y mercaderías de procedencia extranjera.

h) Propiciar ante la Comisión Permanente, la adopción de las medidas de fiscalización y control de comercialización, en todo el territorio del país, de las mercaderías y productos que hayan de ser enviados a las zonas fronterizas para su posterior comercialización dentro o fuera del país.

i) Solicitar la intervención judicial o policial que corresponda, para la más eficaz ejecución de los procedimientos que deba efectuar.

j) Impartir directivas a las Subcomisiones Delegadas.

Artículo 19. — El Comité Ejecutivo se reunirá regularmente en la forma que sus miembros lo establezcan, y fijará el plan de tareas que mejor convenga al cumplimiento de su misión específica. Como así también el régimen de sesiones y la forma en que adoptará sus decisiones de conformidad a lo previsto para tales materias en orden a la Comisión Permanente.

CAPITULO III

De las Subcomisiones Delegadas

Artículo 20. — Las Subcomisiones Delegadas que tendrán su asiento en cada provincia serán las encargadas de ejecutar, dentro de las respectivas jurisdicciones políticas, las directivas que imponga el Comité Ejecutivo.

Artículo 21. — Las Subcomisiones Delegadas serán presididas por un funcionario provincial con jerarquía no inferior a la de Subsecretario, y son sus deberes y atribuciones:

a) Proveer los medios necesarios para el cumplimiento, dentro del territorio provincial, de las directivas que le imparta el Comité Ejecutivo para prevenir y evitar la consumación de actos ilícitos en el tráfico de mercaderías que ingresen al país o salgan de él.

b) Asesorar al Comité Ejecutivo respecto de la adopción de medidas destinadas a erradicar, dentro del territorio provincial, el tráfico ilegal de mercaderías de importación o de aquellas destinadas a la exportación.

c) Ejercer el control y fiscalización del tráfico de mercaderías a través de los territorios provinciales, informando al Comité Ejecutivo de todo acto u omisión que pueda sospecharse esté destinado a burlar las disposiciones legales vigentes.

d) Ejercer la vigilancia de las zonas fronterizas con el objeto de evitar y reprimir el contrabando de mercaderías.

e) Coordinar, en su ámbito jurisdiccional, la ejecución de las directivas impartidas por el Comité Ejecutivo y la acción en tal sentido de las fuerzas de seguridad, Dirección Nacional de Gendarmería, Prefectura Naval Argentina, Policía Federal, Dirección Nacional de Policía Aeronáutica, Policía Aduanera, Superintendencia Nacional de Fronteras, Dirección Nacional de Migraciones, Dirección General Impositiva, Policía Ferroviaria y Policía de Comunicaciones y cualquier organismo nacional análogo, así como las Policías Provinciales, en orden a evitar y reprimir el tráfico ilegal de mercaderías y en especial en localidades fronterizas.

f) Informar bimestralmente al Comité Ejecutivo el desenvolvimiento de su accionar y proponer las medidas necesarias para mejorar o modificar los sistemas de prevención y represión del contrabando en la zona, como lo referido al régimen de tráfico fronterizo.

g) Proponer al Comité Ejecutivo los regímenes de excepción a que deberán sujetarse la salida y el ingreso de mercaderías que adquieran los pobladores de países limítrofes que ingresen para trabajar temporariamente en territorio argentino y de aquellos que residen en territorio nacional y salgan temporariamente del país con el mismo objeto.

h) Proponer al Comité Ejecutivo el reglamento y estructura interna para el más eficaz cumplimiento de su cometido.

CAPITULO V

De la Secretaría General

Artículo 22. — La Secretaría General de la Comisión Permanente será desempeñada por funcionarios de la Subsecre-

taría de Hacienda y su estructura, organización y funciones están determinadas en el Decreto Nº 892|76, teniendo a su cargo:

a) Asistir con voz pero sin derecho a voto a las reuniones de la Comisión Permanente y del Comité Ejecutivo atendiendo la confección y rubricación de las actas, asumiendo la responsabilidad de su fiel redacción.

b) La recepción, control y registro de la correspondencia y demás aspectos administrativos del organismo, como así también el ordenamiento y custodia de su documentación.

c) Citar a los miembros de la Comisión Permanente y la del Comité Ejecutivo a las reuniones que se señalen.

d) Efectuar toda tarea que le sea encomendada por la Comisión Permanente y el Comité Ejecutivo.

e) Coordinar la acción de la Comisión y sus órganos con otras autoridades nacionales competentes en la prevención y represión de los ilícitos de importación y exportación, y controlar el cumplimiento, por parte de todos los organismos intervinientes, de las normas legales aplicables en la materia de que se trata.

f) Centralizar la información recibida de diferentes fuentes y procesarla para su utilización por la Comisión Permanente, y el Comité Ejecutivo.

g) Proponer a la Comisión Permanente y al Comité Ejecutivo, cualquier asunto que sea considerado de interés para el mejor desenvolvimiento de sus tareas, y el cumplimiento de los fines específicos asignados a ambos organismos.

h) Entender en el asesoramiento técnico-jurídico del estudio y elaboración de los proyectos de leyes, decretos y reglamentaciones que competen a la Comisión Permanente, integrando a tal efecto equipos de trabajo que se constituyan.

e. 23|11 Nº 9.888 v. 23|11|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
DISPOSICION Nº 2.461

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1981.

Visto la Disposición Nº 3997 del 20 de diciembre de 1979 mediante la cual se modifican los artículos 8 y 9 del Reglamento General de Carreras y

Considerando:

Que en el Inciso I apartado d) del citado artículo 9 se establece que posteriormente a la carrera de egresado el jockey aprendiz solo podrá correr en el Hipódromo Argentino cuando haya ganado diez carreras oficiales en otro medio o haya permanecido por un lapso no menor de 180 días a las órdenes de un cuidador realizando trabajos de pista.

Que la experiencia recogida por la Dirección General de Hipódromos desde el dictado de la mencionada disposición aconseja rever esa medida en consideración a las dificultades que se les presentan a los alumnos que egresan de la Escuela de Jockeys Aprendices de la Repartición al tener que apartarse del medio ambiente en que están acostumbrados a convivir.

Que, además, cabe destacar que el alumno que obtenga su correspondiente diploma por haber aprobado el 2º Curso de la Escuela de Jockeys Aprendices, se encuentra capacitado para desempeñarse eficientemente en cualquier Hipódromo del país sin limitaciones de ninguna naturaleza, por estar habilitado para realizar libremente esa actividad.

Que en ese sentido se expide la Comisión de Carreras aconsejando se deje sin efecto la limitación actual.

Por ello,

El Presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos dispone:

1º — Déjase sin efecto el apartado d) inciso I del Artículo 9 de la Disposición Nº 3.997 del 20 de diciembre de 1979 y manteniénse vigentes las demás normas reglamentarias que la misma establece.

2º — Por intermedio de la Dirección General de Administración (Departamento Despacho) publíquese en Orden del Día.

3º — Por la Dirección General de Hipódromos efectúense las comunicaciones a que haya lugar.

Carlos A. Lizarazu

e. 23|11 Nº 9.942 v. 25|11|81

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 17.667|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6.848|63; ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Hugo Galtieri, comprendidos dentro de los años 1951 a 1969.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 23|11 Nº 9.924 v. 23|11|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 17.666|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 39 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, comprendido dentro de los años 1946 a 1969.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 23|11 Nº 9.925 v. 23|11|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. 17|665|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 20 a cargo de la Dra. Sofía Raquel Alvarez, iniciados entre los años 1960 a 1971.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 23|11 Nº 9.926 v. 23|11|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 17.769|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 23 a cargo del Dr. Luis Raúl Boutique, iniciados entre los años 1960 a 1971.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 23|11 Nº 9.943 v. 23|11|81

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE AEREO COMERCIAL

Junta Asesora del Transporte Aéreo
Audiencia Pública Nº 145

Entiéndase como referida al transporte de pasajeros y carga la petición formulada por la empresa Editorial Sarmiento Sociedad Anónima en Nota D.N.T.A.C. Nº 31.551|80 a tratarse en la Audiencia Pública Nº 145, a cuyo efecto fuera convocada por la nombrada Junta para el martes 1º de diciembre de 1981, a las 10 horas, de acuerdo con lo publicado en Boletín Oficial a partir del día miércoles 18 del corriente.

e. 20|11 Nº 9.820 v. 24|11|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 - 2ª Serie de v$n. 3.125 Nº 10.078.614 y de v$n. 12.500 números 14.221.672|705 y 14.531.989|990, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

$ 600.000 e. 20|11 Nº 84.629 v. 18|12|81

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n. 6.250 Nº 2.255.457 y de v$n. 12.500 Nos. 3.734.286; 3.890.034; 4.331.391|393 y 4.523.279|281, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

$ 660.000 e. 2|11 Nº 81.460 v. 1º|12|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a RODOLFO JORGE FERNANDEZ, para que tome intervención en el Expte. Nº 997-31.613.768-13, conforme establece la Ley 22.062. — Dora Casazza de Ban, Gerente Asuntos Jurídicos.

e. 18|11 Nº 9.640 v. 24|11|81

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla.

Concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447, Capital Federal.

AMARILLA, Modesto
BUSTAMANTE, José Luis
CORIA, Juan Baltasar
DOMINGUEZ de LOPEZ, Teresa Rosario
DIAZ, Juan Ramón
JAIME, Eliseo
LENGUA Daniel Omar
MUÑOZ, Juan Eduardo
OJEDA, Saúl
ORTIZ, Juan José
POBLETE, Antonio
PINO, Jorge Andrés
ROSALEZ, Bernardo
RODRIGUEZ, Mario Rufino
ROSALES, Rosario Segundo
SALAZAR, Dardo Exequiel
VICENTIN, Carlos Juan
ZABALA, Daniel

e. 13|11 Nº 9.434 v. 26|11|81

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Cita por el trmino de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla:

Concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447, Capital Federal.

ANTIQUEZ, Antonio
COLMAN, Calixto Alcides
FOGLIA de NAVARRO, Olga
GIULIANI, Armando
GOMEZ, José Alberto
LANZIANO, Héctor Horacio
LOPEZ, Juan María
NAVARRO, Pastor Fortunato
OROPEL, Juan Gabriel
PRIETO, Oscar
SAAVEDRA, Nilda Gladys
SUAREZ, Francisco Eulogio
VERON, Luis Urbano
ZARZA, Marcos
ZILIO, Antonio Horacio

e. 18|11 Nº 9.659 v. 1º|12|81

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 4 (2º) llamado, Expediente Nº 20.004 por la provisión de "Conjunto para ensayos a alta temperatura".

Apertura: 4 de diciembre de 1981.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12, sin cargo.

e. 23|11 Nº 9.822 v. 24|11|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente Nº E - 2.264.81
Licitación Pública Nº 31|81

Licitación Pública para el día 14 de diciembre de 1981.

Por la provisión de discos abrasivos y discos de tela esmeril.

Retiro de pliegos: En la oficina de Suministros-Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 hs. o en Avda. Libertador 7516 Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas, sin cargo.

e. 23|11 Nº 9.823 v. 24|11|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 40|81
Expte. Nº E - 2.323.81

Licitación Pública para el día 11 de diciembre de 1981.

Por la provisión de pinturas y pinceles.

Retiro de pliegos: En la oficina de Suministros-Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 hs. o en Avda. Libertador 7516 Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas, sin cargo.

e. 23|11 Nº 9.824 v. 23|11|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Licitación Pública Nº 46|81
Expediente Nº A-1343

Licitación Pública para el día 30 de noviembre de 1981.

Esmalte sintético, barniz, látex, rodillos etc.

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 7516, 1429 - Capital, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear en Atucha - Localidad Lima Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 23|11 Nº 9.825 v. 24|11|81

Secretaría de Información Pública

LS 83 TV CANAL 9
Licitación Pública Nº 32|81

Apertura: 10|12|81.

Hora: 10.30.

Detalle: Por la contratación de seguros.

Período: desde el 01|01 al 31|12|82 de los siguientes riesgos: incendio, robo, automotores, responsabilidad civil.

Para inspección de instalaciones y verificación de riesgos, dirigirse a Gelly 3378, Capital, desde el 23 de noviembre al 4 de diciembre.

Concertar horario para inspecciones llamando a los teléfonos: [illegible]-8461 y 8992, 3065, 3071; 3079; 3083 de 10 a 19 hs. Gerencia de Administración.

Retiro de pliegos: en gerencia de Administración desde el 30|11|81 de 10 a 18 horas.

Apertura: 10 de diciembre 10.30 hs., en Gelli 3378 - LS 83 TV Canal 9.

$ 360.000 e. 23|11 Nº 84.943 v. 27|11|81

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 10 de diciembre de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 9|82, "Provisión de forrajes con destino al Cuerpo Policía Montada", Presupuesto Oficial: $ 521.427.000.

e. 23|11 Nº 9.827 v. 2|12|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 4 de diciembre de 1981, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 8|82, "Por el servicio de desratización y desinfección, solicitado por distintas dependencias". Presupuesto Oficial: $ 57.000.000.

e. 23|11 Nº 9.826 v. 24|11|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 7 de diciembre de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar

pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 10|82. "Servicio de mantenimiento y parquización del "patio de las palmeras", solicitado por la Sección Intendencia". Presupuesto Oficial: $ 72.000.000.

e. 23|11 Nº 9.828 v. 24|11|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 9 de diciembre de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, P. 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 11|82. "Para la adquisición de coronas grandes y chicas, solicitado por la División Ceremonial". Presupuesto Oficial: $ 80.000.000.

e. 23|11 Nº 9.829 v. 24|11|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 7 de diciembre de 1981, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Fianzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 12|82 "Servicios Fúnebres, solicitados por la División Ceremonial". Presupuesto Oficial: $ 75.000.000

e. 23|11 Nº 9.830 v. 24|11|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 7 de diciembre de 1981, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas —División Licitaciones—, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 13|82. "Por la provisión diaria de lavado y planchado de toallas, solicitado por la Sección Intendencia".

Presupuesto oficial: $ 66.000.000.

e. 23|11 Nº 9.831 v. 24|11|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 9 de diciembre de 1981, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas —División Licitaciones—, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 14|82. "Provisión de diarios y revistas, solicitados por la Sección Intendencia".

Presupuesto oficial: $ 371.709.000.

e. 23|11 Nº 9.832 v. 24|11|81

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 11|82 para el día 1º|12|81, a las 13 horas, con el objeto de contratar la provisión de diarios y revistas, durante el período enero-diciembre de 1982, con destino a la Sede Central de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

e. 23|11 Nº 9.927 v. 24|11|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expte. "S" 868|81 (U. 5)

Llámase a Licitación Pública Nº 23 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 1º de diciembre de 1981, a las 8 horas, con el objeto de resolver la adquisición de frutas y verduras, con destino al racionamiento de agentes e internos de esta Colonia Penal de General Roca (U. 5), durante el trimestre enero-marzo de 1982.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 8 a 12 horas.

e. 23|11 Nº 9.833 v. 24|11|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 159|81 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 21|12|81 (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 1º|12|81, a las 8 horas, para tratar la adquisición de frutas y verduras.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, cita en la calle El Salvador s|n., Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas.

e. 23|11 Nº 9.834 v. 24|11|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "E" 160|81

Llámase a Licitación Pública Nº 22|81 (U. 12), (primer llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 1º|12|81, a las 9 horas, para tratar la adquisición de carne vacuna.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, cita en la calle El Salvador s|n., Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas.

e. 23|11 Nº 9.835 v. 24|11|81

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Licitación Pública Nº 37|81

Para el día 2 de diciembre de 1981 a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 37|81, para la adquisición de: chapas galvanizadas, acanaladas, atérmica con espuma de uretano.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 23|11 Nº 9.928 v. 25|11|81

ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

Conforme las Resoluciones 496 y 528|81 del Ministerio de Defensa, llámase a Licitación Pública Nº 80|81 para las 10 horas del día 10 de diciembre de 1981, para la realización gráfica de tres (3) números de la Revista de la Escuela de Defensa Nacional durante el año 1982, en fechas a convenir.

El respectivo pliego de "Cláusulas Generales y Particulares" puede ser retirado de la División Finanzas del Instituto, Maipú 262 (1084), Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

e. 23|11 Nº 9.929 v. 24|11|81

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
Villa María - Córdoba
Licitación Pública de ompras Nº 3|81

Fecha de apertura: 10 de diciembre de 1981, 9.30 horas.

Por la provisión de: 600.000 litros de alcohol etílico.

Consultas y retiro de pliego en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 23|11 Nº 9.836 v. 2|12|81

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL
CORDOBA
Licitación Pública Ley Nº 13.064

Apertura: 16 de diciembre de 1981.
Lugar: A.M.C. (Ex-Fca. Militar Aviones).
Nº OP - 17|81. Obra: Reparación red cloacal —existente - I Etapa.
Hora: 9. Presupuesto oficial: pesos 3.000.000.000. — Garantía: $ 30.000.000. Valor D.T. Nº 160: $ 800.000.

Consultas y pliegos: En Córdoba: A.M. C., Pabellón 183 (Dpto. Economía), Avda. Fuerza Aérea Argentina Km. 5½. En Buenos Aires: Junín 1060, 1er. piso, oficina 125.

e. 23|11 Nº 9.837 v. 14|12|81

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE DEFENSA
VIII Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 3|81 OP.

"Construcción guardería para tanques". Presupuesto oficial: $ 250.000.000. — Bases y condiciones a disposición interesados División Económica VIII Brigada Aérea, días hábiles de 8 a 13 horas, Avda. Derqui 4010, San Miguel, Pdo. Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Valor pliego: $ 100.000. Fecha de apertura de propuestas: 7-12-81 a las 11 horas.

e. 23|11 Nº 9.930 v. 27|11|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitaciones Públicas Nos. 50|81 y 51|81

Servicios de fotomecánica y fotograbado respectivamente, año 1982.

Pliegos: podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145 4º P. Of. 455 Capital, de 10 a 16 hs.

Apertura: 2|12|81, a las 14 y 14.30 hs. respectivamente, en el lugar antes citado.

e. 23|11 Nº 9.841 v. 25|11|81

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública 107|81 para la reparación integral de la Oficina Aduanera Sección 2ª de la Dársena "A".

Apertura: 27 de noviembre de 1981, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 23|11 Nº 9.842 v. 24|11|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.912|81

Llámase a Licitación Pública Nº 18.225, para la provisión de cintas magneticas, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la Divisi Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, Of. 724, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1981 a las 14.30 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 23|11 Nº 9.931 v. 24|11|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.910|81

Llámase a Licitación Pública Nº 18.223, para la adquisición de aros autoenhebrables para carretes de cintas magneticas, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1981 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 23|11 Nº 9.932 v. 24|11|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.699|81

Llámase a Licitación Pública Nº 18.143, para la conversión sistemas codificados en lenguaje Autocoder-Iocs a Cobol, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1981 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 23|11 Nº 9.933 v. 1|12|81

Subsecretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|81, para el servicio de limpieza del edificio de la Sede de esta Dirección General por el período 2|1|82 al 31|3|82. La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de diciembre de 1981 a las 11 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Región Mendoza, Garibaldi 36, 6º piso, Mendoza.

e. 23|11 Nº 9.838 v. 24|11|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|81, para servir el refrigerio a 180 agentes que prestan servicio en el edificio de la Sede de Región Mendoza de la Dirección General Impositiva por el período 2|1|82 al 31|3|82. La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de diciembre de 1981 a las 12 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Región Mendoza, Garibaldi 36, 6º piso, Mendoza.

e. 23|11 Nº 9.839 v. 24|11|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|81, por la locación de una máquina fotocopiadora que funcionará en el edificio de la Sede de Región Mendoza de la Dirección General Impositiva, cantidad de fotocopias mensuales 18.000, por el período 2|1|82 al 31|3|82. La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de diciembre de 1981 a las 9 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Región Mendoza, Garibaldi 36, 6º piso, Mendoza.

e. 23|11 Nº 9.840 v. 24|11|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.199
Expediente Nº 117.416|81

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1981 a las 10 hs. para el servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado individuales y centrales, ubicados en los edificios de Rivadavia 1439, San José 155, Uruguay 16, Chile 456 y Alsina 1407, Buenos Aires, donde funcionan la Sede Central y distintas dependencias de este Organismo respectivamente.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Bs. As.

e. 23|11 Nº 9.844 v. 24|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.202
Expediente Nº 117.429|81

Llámase a licitación pública para el día 27 de noviembre de 1981 a las 11 horas, para la provisión de papel de distintas calidades.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 23|11 Nº 9.845 v. 27|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.201
Expediente Nº 117.423|81

Llámase a licitación pública para el día 27 de noviembre de 1981 a las 10 horas, para la impresión del libro "Reconocimiento de semillas de malezas".

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 23|11 Nº 9.846 v. 24|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA LA BANDA
Licitación Pública Nº 3|81

Llámase a Licitación Pública Nº 3|81, cuya apertura se fija para el día 30 de noviembre de 1981 a las 16 horas, para alquilar un inmueble que será ocupado por la Agencia de Extensión Rural del INTA de Añatuya, provincia de Sgo. del Estero.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria La Banda —Ruta Provincial 11; camino a Clodomira-La Banda (Santiago del Estero) o en la Agencia de Extensión Rural, sita en Avenida Francisco de Aguirre entre Avenida Belgrano y Dr. Stenberg de la ciudad de Añatuya.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Estación Experimental Agropecuaria La Banda.

e. 23|11 Nº 9.847 v. 24|11|81

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 695-DE-1981

Llámase a Licitación Pública Nº 69|81, para reparación de pavimento articulado, sector atracadero de vacunos.

Fecha de apertura: 3 de diciembre de 1981, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2405, Pta. Baja, Capital.

Consulta y retiro de pliego de condiciones en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Valor del pliego: $ 200.000.

e. 23|11 Nº 9.843 v. 24|11|81

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 9, IIº Llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 9, IIº Llamado; por la adquisición de cuatro rototiller (motocultivadores) con destino a este Organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 16.30 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional Departamento Administración; Compras, Ventas y Contratos; sito en Avenida Pueyrredón 2446; 1er. piso; Capital Federal; el día 30 de noviembre de 1981 a las 17 horas.

Valor del pliego: $ 120.000.

e.23|11 Nº 9.934 v.24|11|81

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Ley Nº 22.351
Expediente Nº 3600|81
Licitación Privada Nº 43|81

Objeto: Venta de una superficie de tierra de aproximadamente 1440 m2 en Villa Cerro Catedral, Reserva Nacional Nahuel Huapí, con la obligación de construir una confitería - restaurante.

Apertura: El día 30 de noviembre de 1981, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avenida Santa Fe 690, piso segundo, Capital Federal.

Consulta y retiro de pliegos: En el lugar de apertura.

Valor del pliego: Pesos doscientos mil ($ 200.000).

e.23|11 Nº 9.848 v.24|11|81

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

Subsecretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 102|981 hasta el día 1º de diciembre de 1981 a las 9 horas para la provisión e instalación de motor diesel estacionario de 40 CV en balizador Nº 560-B.

Estimación oficial: pesos ciento setenta millones ($ 170.000.000,00).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata; Area Compras y Arrendamientos; Benito Correa 1600; 1º piso; Buenos Aires; Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e.23|11 Nº 9.850 v.24|11|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.966 hasta el día 23 de diciembre de 1981 a las 16 horas para la construcción y provisión de 80 boyas tipo "II-B" para balizamiento marino, en un todo de acuerdo al pliego oficial y planos Nros. 7.836-DL; 7.837-DL y 7.842-DL.

Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 2.240.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 22.400.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, Piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 500.000, en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 23|11 Nº 9.851 v. 14|12|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.968 hasta el día 22 de diciembre de 1981 a las 16 horas, para la instalaciones y|o construcciones de redes de cañerías para la provisión y distribución de agua potable; servicio de incendio; desagües cloacales; cisterna y tomas de agua del río para el servicio de incendio, en el Departamento Distrito Río de la Plata, sito en Benito Correa 1600, Buenos Aires, en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 2.400.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 24.000.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, Piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 400.000, en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 23|11 Nº 9.852 v. 14|12|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.969 hasta el día 15 de diciembre de 1981 a las 16 horas, para la construcción de cerramiento lateral; cubierta y pisos en galpón depósito de máquinas pesadas, en sector frente a Diques flotantes del Departamento Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires, en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 800.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 8.000.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, Piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 100.000, en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 23|11 Nº 9.853 v. 4|12|81

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

Subsecretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— del Ministerio de Industria y Minería; Subsecretaría de Minería; llama a Licitación Pública Nº 18|81, para el día 21 de diciembre de 1981, a las 14 horas, para la adquisición de "caños para entubación"; cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548; 1º piso; Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.23|11 Nº 9.849 v.24|11|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|81 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la ruta Nº 34 - Tramo: Barro Negro-Palo Blanco, Sección: Progresiva: 1.181,45 (iluminación zona de estación fija para control de carga y dimensiones de vehículos) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $ 278.180.000. Depósito de garantía: 2.781.800. Precio del pliego: pesos 56.000. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1981, a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|11 Nº 9.857 v. 27|11|81

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
Organismo Central

Licitación Pública Nº 892|81. — Descripción: Adquisición de 44 camiones. Apertura, día y hora 10|12|81, a las 15. Valor del pliego: $ 1.000.000.

Licitación Pública Internacional Nº 893|81. — Descripción: Constitución de una sociedad con participación minoritaria de F.A., destinada a la explotación del sistema de contenedores. Apertura, día y hora: 22|12|81, a las 15. Valor del pliego. $ 2.000.000.

Consulta y venta de pliegos: División Licitaciones, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, piso 1º, Oficina 115, Capital, de lunes a viernes de 10.30 a 13.30 horas.

Línea Gral. San Martín

Licitación Pública Nº 1.065|81. — Descripción: Repuestos para vagones. Apertura, día y hora: 23|12|81, a las 15. Valor del pliego: $ 80.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras, Oficina Venta de Pliegos), Alianza, Est. Santos Lugares, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Línea Gral. Belgrano

Licitación Pública - Expte. Nº 12.470|80. — Descripción: Trabajos de reacondicionamiento de línea aérea de telecomunicaciones en el sector Km. 187|400 (Pérez Millán), hasta el Km. 300|000 (Rosario), de la línea "CC", en las Provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Presupuesto oficial: $ 3.205.404.320. Apertura, día y hora: 14|12|81, a las 14. Valor del pliego: $ 360.000.

Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 9, Planta Baja, Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, de 11 a 17 horas, o en la Jefatura del Distrito Señalamiento y Telecomunicaciones, Boulogne Sur Mer (Pcia. de Buenos Aires), en horas de oficina.

Línea Gral. Urquiza

Licitación Pública Nº 83. — Descripción: Repuestos p|Locs. D.E. "Gral. Electric" (Aro sello escape). Apertura, día y hora: 14|12|81, a las 13. Valor del pliego: $ 70.000.

Licitación Pública Nº 84. — Descripción: Eclisas de vía. Suplemento p|eclisas. Bulones p|eclisas. Apertura, día y hora: 14|12|81, a las 15. Valor del pliego: $ 300.000.

Licitación Pública Nº 85. — Descripción: Repuestos p|Locs. D.E. "Gral. Electric" (Cojinetes de árbol de levas. Casquillo). Apertura, día y hora: 14|12|81, a las 17. Valor del pliego: $ 50.000.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, 5º piso, Estación Fdco. Lacroze, Capital, días hábiles de 12 a 15.30 horas.

Línea Gral. Roca

Licitación Pública G. 7848. — Descripción: 400.000 hojas de cartón para impresión de boletos. Apertura, día y hora: 7|12|81, a las 12. — Valor del pliego: $ 50.000.

Licitación Pública SA. 546. — Descripción: Construcción de muros de contención cerco de alambre tejido y colocación de una carpeta asfáltica en la vereda de circunvalación en estación Tandil. Apertura, día y hora: 7|12|81, a las 8. Valor del pliego: $ 150.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 23|11 Nº 9.858 v. 25|11|81

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.258

Contratación "Acondicionamiento del sistema de enfriamiento de los motocompresores Clark TLA-6 en Plantas Compresora Lumbreras (Prov. de Salta), Lavalle (Prov. de Santiago del Estero) y Deán Funes (Prov. de Córdoba".

Apert. prorrogada p|el día: 10|12|81; 9 horas.

Valor doc. $ 1.100.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110. Capital, de 8.30 a 15 horas.

e. 23|11 Nº 9.854 v. 26|11|81

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.265

"Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de tres (3) regeneradores de calor, en Planta Compresora Gral. Cerri, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires".

Apert. 30|12|81; 9 horas.

Valor doc. $ 1.100.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 15 horas.

e. 23|11 Nº 9.935 v. 26|11|81

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Postérgase para el día 28 de diciembre de 1981, a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 21|81 - Contratación de la ejecución de los trabajos de revisión integral de 100 Km. de vía F. C. Río Turbio. Pcia. de Santa Cruz, Zona 163 al Km. 56.

Presupuesto oficial: $ 10.531.594.000.

Garantía por validez de oferta: pesos 105.315.940.

Valor de la carpeta: $ 1.500.000.

Apertura de las propuestas en forma simultánea en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, y en la División Delegación Río Gallegos, calle Avellaneda y El Cano, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Informes y pliegos en los lugares indicados precedentemente de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 hs.

23|11 Nº 9.855 v. 14|12|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 95|81

Provisión parcial y montaje para el sistema de refrigeración del ciclo térmico en sala de filtros en la C. T. Sorrento, en la Ciudad de Rosario (Prov. de Santa Fe).

Fecha de apertura: 5|1|1982, 10 horas.

Valor pliego: $ 500.000.

Consulta y retiro documentación: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas, y en Bv. Oroño 1260, Rosario (Santa Fe).

Lugar de apertura: Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal.

e. 23|11 Nº 9.856 v. 26|11|81

Subsecretaría de Comunicaciones

DIRECCION NACIONAL DE RADIODIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 6 DNR|81, hasta el día 15 de diciembre de 1981 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Remodelación, provisión, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico de AM y FM en LRA 20 Las Lomitas (Provincia de Formosa).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección Nacional de Radiodifusión (Sub. C), sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 11, 4º piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto Oficial: pesos 10.576.769.996
Importe de Garantía: pesos 105.767.699
Valor del Pliego: pesos 3.000.000

e. 23|11 Nº 9.860 v. 14|12|81

DIRECCION NACIONAL DE RADIODIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 7 DNR'81, hasta el día 15 de diciembre de 1981 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Remodelación, provisión, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico de AM y FM en LRA 25 Tartagal (Provincia de Salta).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección Nacional de Radiodifusión (Sub. C.), sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 11, 4º piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto Oficial: pesos 3.923.692.580
Importe de Garantía: pesos 39.236.925
Valor del Pliego: pesos 1.100.000

e. 23|11 Nº 9.861 v. 14|12|81

DIRECCION NACIONAL DE RADIODIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 8 DNR|81, hasta el día 15 de diciembre de 1981 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Remodelación, provisión, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico de AM y FM en LRA 53 San Martín de los Andes (Provincia del Neuquén).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección Nacional de Radiodifusión (Sub. C.), sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 11, piso 4º, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto Oficial: pesos 3.612.753.626
Importe de Garantía: pesos 36.127.536
Valor del Pliego: pesos 1.000.000

e. 23|11 Nº 9.862 v. 14|12|81

DIRECCION NACIONAL DE RADIODIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 9 DNR|81, hasta el día 15 de diciembre de 1981 a las 14 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Remodelación, provisión, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico de AM y FM en LRA 54 Ingeniero Jacobacci (Provincia de Río Negro).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección Nacional de Radiodifusión (Sub. C.), sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 11, 14º piso, C. Central, Cap. Fed., dentro del horario de 12 a 16

Valor del Pliego: pesos 850.000

Presupuesto Oficial: pesos 2.906.733.378

Importe de Garantía: pesos 29.067.333

Valor del Pliego: pesos 850.000

e. 23|11 Nº 9.863 v. 14|12|81

DIRECCION NACIONAL DE RADIODIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 10 DNR|81, hasta el día 15 de diciembre de 1981 a las 12 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Provisión, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema de generación de programas en LRA 11 Comodoro Rivadavia (Provincia del Chubut).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección Nacional de Radiodifusión (Sub. C.), sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 11, 4º piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto Oficial: pesos 1.871.386.072

Importe de Garantía: pesos 18.713.860

Valor del Pliego: pesos 550.000

e. 23|11 Nº 9.864 v. 14|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licit. 7-P|82

Apertura: 30|12|81.

Hora: 9.

Valor del Pliego: $ 180.000.

Provisión de Herramienta para calafateo, Extractor para toponamiento, Cordón de Neopreno, Sellafunta, Adhesivos, Desecante Compuesto para bloqueos, Juegos compuestos de resina Epoxi-endurecedor, Materiales P|la construcción de bloqueo en cables telefónicos, Cordón integrado y Masilla.

Inf.: Av. La Plata 1540, Piso 3ro., Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 23|11 Nº 9.859 v. 1|12|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|SST|81 que se regirá por el sistema de ajuste alzado, de la obra Provisión y colocación de cuatro (4) ascensores y trabajos complementarios en el edificio ubicado en la Avda. Las Heras Nº 2587, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.371.000.000.

La apertura de las propuestas se efectuarán en la sede de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional (Sección Licitaciones), Avda. del Libertador Nº 1602 esquina Agüero, Capital Federal, el día 23-12 a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 500.000.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la sede de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional (Sección Licitaciones) Avda. del Libertador Nº 1602, esquina Agüero, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 16 horas.

e. 23|11 Nº 9.865 v. 21|12|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE AGRONOMIA

Licitación Pública Nº 7

Expediente 122.953|81

Llámase a Licitación Pública Nº 7 para el día 10 de diciembre de 1981, a las 11 horas por el proyecto y construcción de un invernáculo en el Campo Experimental de Luján, por sistema de contratación Ajuste alzado.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad, Avda. San Martín 4453, Capital Federal (Pabellón Central), planta baja, donde también podrán adquirirse los pliegos, de condiciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 350.000.000 (pesos trescientos cincuenta millones).

Valor del pliego: $ 100.000 (pesos cien mil). e. 23|11 Nº 9.866 v. 24|11|81

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

Licitación Pública Nº 9|81

Apertura: 9 de diciembre de 1981. 18 horas.

Llámase a licitación pública para la provisión de apartos destinados al Departamento de Electrónica.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, calle Ingeniero Marconi 775, piso 2º, Avellaneda, a las 18 horas del día indicado, pudiendo los interesados solicitar pliego de condiciones o requerir informes en la Oficina de Compras, de lunes a viernes de 16 a 20 horas.

e. 23|11 Nº 9.867 v. 24|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Delegación San Rafael

Licitación Pública Nº 1|81

Expte. Nº 3-422-L|1981

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1981 a las 11.30 para la contratación de la locación de un inmueble con destino a la Delegación San Rafael de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, ubicado entre las avenidas Moreno, B. Rivadavia, José de San Martín e H. Irigoyen.

Los pliegos e informes respectivos podrán solicitarse en la Delegación, calle Bombal Nº 51, San Rafael, Mendoza, lugar donde se efectuará la apertura de las propuestas el día y hora fijados.

e. 23|11 Nº 9.868 v. 24|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Licitación Pública Nº 07|81

Llama a Licitación Pública Nº 07|81, para la adquisición de drogas, destinadas a la Facultad de Ingeniería.

Presupuesto oficial: $ 80.778.453.

Fecha de apertura: 30 de noviembre de 1981.

Horas: 9 (nueve).

Local: Dirección General de Administración, Belgrano 1474, San Salvador de Jujuy.

Los pliegos pueden ser retirados de la Dirección General de Administración, Belgrano 1474, San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas, como asimismo que los oferentes deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 23|11 Nº 9.869 v. 25|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 10|81

Expediente Nº 18.168|81

Llámase a Licitación Pública Nº 10|81 para la construcción de la Obra Nº 018|81 "Ciencias Naturales - 2da. Etapa" a realizarse en el Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín", sito en Ruta Nacional Nº 9 - Camino a vaqueros - Salta - Cod. Post. 4.400.

Apertura de propuestas: 10 de diciembre de 1981 a horas 9.30.

Lugar de apertura: Sede del Rectorado de la Universidad, calle Buenos Aires 177 - 4400 Salta.

Presupuesto Oficial: $ 2.200.000.000 (dos mil doscientos millones de pesos).

Garantía: Uno por ciento (1%) sobre el monto del Presupuesto Oficial.

Valor del pliego: $ 1.100.000 (un millón cien mil pesos).

Consultas e informes: Dirección General de Obras y Servicios - Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín" - Ruta Nº 9, Camino a Vaquero, Salta.

e. 23|11 Nº 9.870 v. 14|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nro. 3-981 para el día 1 de diciembre de 1981, a horas 11. para la adquisición de medallas recordatorias de Oro 18 kilates, Plata con emblema de oro y plata con destino al personal de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliegos de condiciones recurrir al Departamento de Compras de la Universidad Nacional de Tucumán - sito en calle Ayacucho 491 - 2do. piso, S. M. Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 23|11 Nº 9.871 v. 24|11|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL "PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 104|81, para el día 27 de noviembre de 1981 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos de anestesia para el Servicio de Esterilización, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|11 Nº 9.876 v. 24|11|81

HOSPITAL NACIONAL "PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 113|81, para el día 27 de noviembre de 1981 a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos de sutura con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|11 Nº 9.877 v. 24|11|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 20.590|75-Cde. 170

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82, para el día 9 del mes de diciembre de 1981, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Departamento Servicios Generales y durante el año 1982.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de limpieza integral diaria.

e. 23|11 Nº 9.878 v. 2|12|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 201.407|81

Llámase a Licitación Pública Nº 7|82, para el día 3 del mes de diciembre de 1981, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Subsecretaría de Turismo; y durante de año 1982.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras; Defensa 120; 1º piso; Oficina 1088; Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la locación de una fotocopiadora.

e.23|11 Nº 9.879 v.24|11|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 201.419|81

Llámase a Licitación Pública Nº 9|82 para el día 3 del mes de diciembre de 1981, a las 16 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Subsecretaría de Turismo y durante el año 1982.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras; Defensa 120; 1º piso; Oficina 1088; Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de intercomunicadores Cronos.

e.23|11 Nº 9.880 v.24|11|81

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES

Licitación Pública Nº 6|81

Expediente Nº 21.721|81

Llamado a Licitación para la adquisición de material de curaciones y descartables, destino: Delegaciones varias.

Valor del pliego: $ 20.000.

A retirar en Callao 1445; Capital Federal de 13.30 a 16.30 horas.

Apertura día: 9|12|81 a las 15 horas. (Dto. Compras).

$ 126.000 e.23|11 Nº 85.125 v.25|11|81

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Departamento Compras

Licitación Pública Nº 66|81

Llámase a Licitación Pública Nº 66|81, por primera vez, para contratar la provisión de uniformes, equipos y pañuelos con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento Compras; Tacuarí 345; 1º piso, Capital Federal; los días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo en el mencionado Departamento el día 3 de diciembre de 1981 a las 16 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e.23|11 Nº 9.881 v.24|11|81

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Departamento Compras

Licitación Pública Nº 67|81

Llámase a Licitación Pública Nº 67|81, por primera vez, para contratar la provisión de 350 ejemplares por edición que se efectúe durante el año 1982 del Nomenclador Nacional de Prestaciones Médicas y Sanatoriales, Odontológicas y Aranceles de Análisis Clínicos, solicitados por el Departamento Auditoría.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento Compras; Tacuarí 345; 1º piso, Capital Federal; los días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo en el mencionado Departamento el día 15 de diciembre de 1981 a las 16 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e.23|11 Nº 9.882 v.24|11|81

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 17|82, el día 1º de diciembre de 1981, a las 13 horas, por la contratación de un servicio de locación de tres (3) máquinas fotocopiadoras, por el ejercicio 1982.

Pliegos de condiciones, en la Sección Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable el certificado original, donde conste el número de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 23|11 Nº 9.938 v. 24|11|81

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 18|82, el día 1º de diciembre de 1981, a las 14.30 horas, por la contratación de un servicio de mantenimiento integral por el ejercicio 1982, de tres (3) equipos centrales de aire acondicionado marca Carrier, ubicados en los edificios sitos en Paseo Colón 239 y Córdoba 720, ambos de Capital Federal.

Pliegos de condiciones, en la Sección Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable el certificado original, donde conste el número de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 23|11 Nº 9.939 v. 24|11|81

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Ant. Nº 19|82, el día 1º de diciembre de 1981, a las 16 horas, por el servicio de mantenimiento integral de quince (15) ascensores marca (Schindler, Belmar, Belmonte, Siemens, Universal y Volta), ubicados en los distintos (5) edificios que componen este Organismo, todos en Capital Federal.

Pliegos de condiciones, en el Departamento Despacho, Sección Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable el certificado original, donde conste el número de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 23|11 Nº 9.940 v. 24|11|81

Subsecretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS

Expediente Nº 53.320|81

Llámase a Licitación Pública Nº 2|82 (Anticipada) para el día 1º de diciembre de 1982 a las 16 horas, por la locación de máquinas fotocopiadoras durante el período enero|diciembre de 1982.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120. 5º piso. oficina 5043, Capital Federal, donde se podrán retirar los pliegos en el horario de 13 a 15 horas.

e. 23|11 Nº 9.884 v. 14|12|81

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 3|82
(Anticipada)

Durante el año 82 llámase a Licitación Pública Nº 3|82, para el día 1º de diciembre de 1981, a las 16 horas, para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de ascensores — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Servicio de Compras y Suministros - Rivadavia 1745 - 5º piso, Capital - T.E. 40-9575; 45-2983, dentro del horario de 12.30 a 19 horas. —
e. 23|11 Nº 9.885 v. 24|11|81

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 25|81, que será abierta el día 30 de noviembre de 1981, a las 14 horas, para la provisión de sobres formularios: Formulario continuos y libros de contabilidad. — El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio sito en Chacabuco 479 - 7º piso, Capital Federal, Oficina Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones.
e. 23|11 Nº 9.941 v. 24|11|81

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00297802-08

Llámase a Licitación Pública Nº 116|81 para el día 30 de noviembre de 1981, a las 14.30 horas, tendiente a lograr la adquisición de artículos de escritorio.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, sito en Bartolomé Mitre Nº 1340 - piso 5º - Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 23|11 Nº 9.886 v. 24|11|81

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.845|81

Llámase a Licitación Pública Nº 47|82, para el día 1º de diciembre de 1981 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de productos de granja con destino a: Instituto "Ricardo Gutiérrez". Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Mariano Ortiz Basualdo", Las Armas, Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero hasta el 30-6-82.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 23|11 Nº 9.683 v. 24|11|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Expte. Nº 1-2020-2093000246|81-1

Llámase a licitación pública Nº 024|81, para el día 2 del mes de diciembre de 1981, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Funcionamiento, atención, mantenimiento y reparación de dos calderas de media presión y el grupo electrógeno y reclamos referentes al mantenimiento eléctrico del este Centro período 1|1|82 al 31|3|82, con destino a Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio
e. 23|11 Nº 9.874 v. 24|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-24.427|81-1

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82, para el día 1 de diciembre de 1981, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Las necesidades se refieren a la contratación de mantenimiento de equipos y congeladoras. La apertura de las ofertas, tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Avda. Caseros 2175, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e. 23|11 Nº 9.873 v. 24|11|81

SANATORIO NACIONAL "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 39|81, para el día 30 de noviembre de 1981, a las 12 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contrat. los trabajos a realizar en la sala de bombas de aguas servidas en cámara séptica: con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1981. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Km. 23 debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.
e. 23|11 Nº 9.875 v. 24|11|81

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000508|81-6

Llámase a Licitación Pública Nº 8|81 para el día 27 de noviembre de 1981, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Artículos de Limpieza. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones y Suministros, Barracas 375 - P.B. Capital - T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 23|11 Nº 9.872 v. 24|11|81

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000563|81-7

Llámase a Licitación Pública Nº 10|81 para el día 22 de diciembre de 1981 a las 12 horas, con el objeto de contratar la adquisición de telas, ropa confeccionada, Calzado, etc. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones y Suministros - Barracas 375 - P.B., Capital - T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 hs.
e. 23|11 Nº 9.936 v. 2|12|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 97|81 para el día 22 de diciembre de 1981 a las 11 horas para la provisión equipamiento, (sillas; escritorios, mesas, gabinetes; mesadas; armarios; archivos; placares; mostradores. etc.) para la obra Remodelación Edificio del Plata.

El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en la Sub Gerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291 - 7º piso - Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.
e. 23|11 Nº 9.887 v. 2|12|81

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.051

Llámase a Licitación Pública Nº 6, "Servicios de transporte de personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica (C.N.E.A.), desde el Centro Atómico Ezeiza (C.A.E.) hasta distintos puntos de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires."

Apertura: 7 de diciembre de 1981.
Hora: 11 (once).
Valor del pliego: Cinco millones de pesos ($ 5.000.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 19|11 Nº 9.677 v. 30|11|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.032

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para la ejecución de la obra "Proyecto, construcción y montaje Subestación transformadora en el Conjunto Habitacional Plottier, Provincia del Neuquén".
Apertura: 17 de diciembre de 1981.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: Tres mil doscientos cuarenta millones de pesos (pesos 3.240.000.000).
Valor del pliego: Un millón de pesos ($ 1.000.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 17|11 Nº 9.517 v. 7|12|81

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1061

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de diciembre de 1981, a las 10 hora, a efectos de contratar la locación de máquinas fotocopiadoras.

El pliego de Bases y Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Balcarce 24, P.B., Buenos Aires, en el horario de 11 a 15.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Comisión de Preadjudicaciones, Avda. Leandro N. Alem 218, Buenos Aires, donde se recibirán las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura. Horario de 9 a 17.
e. 20|11 Nº 9.775 v. 1|12|81

Secretaría de Información Pública

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 001|82
Anticipada

Apertura: Lunes 7 de diciembre a las 17 horas.

Referencia: Por la locación de una máquina copiadora nueva incluyendo el servicio de mantenimiento y conservación técnica por el período del 4 de enero al 31 de diciembre de 1982.

Por la locación de una máquina fotocopiadora con dispositivo de reducción nueva, incluyendo el servicio de mantenimiento y conservación técnica desde el 4 de enero al 31 de diciembre de 1982.

Informes: Pliegos, consultas técnicas y presentación de ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón 315, piso 6º, Capital Federal, días hábiles de 13 a 18 horas.
e. 20|11 Nº 9.814 v. 23|11|81

Secretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 10, para el día 1|12|81 a las 14 horas, con el objeto de resolver la contratación del servicio de mantenimiento de una central telefónica durante el año 1982. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital, en el horario de 9 a 18 horas.
e. 20|11 Nº 9.776 v. 23|11|81

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 11, para el día 1|12|81 a las 14.30 horas, con el objeto de resolver la contratación para la locación de una máquina fotocopiadora durante el año 1982. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital, en el horario de 9 a 18 horas.
e. 20|11 Nº 9.777 v. 23|11|81

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a licitación pública Nº 12|81, para el día 1|12|81 a las 15 horas con el objeto de resolver la provisión, instalación y mantenimiento de toalleros automáticos y lavado y planchado de toallas y toallones. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.
e. 20|11 Nº 9.778 v. 23|11|81

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a licitación pública Nº 13|81, para el día 1|12|81 a las 15.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de galletitas. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los Interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.
e. 20|11 Nº 9.779 v. 23|11|81

DIRRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 9, para el día 1º|12|81, a las 10 horas, con el objeto de resolver la contratación del servicio de limpieza del edificio de esta Secretaría para el año 1982.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital, en el horario de 9 a 18 horas.
e. 12|11 Nº 9.269 v. 23|11|81

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

"Déjese sin efecto el llamado a Licitación Pública número 57|81 Ley Nº 13.064 "Proyecto y construcción de oficinas solicitado por la División Inmuebles".
e. 20|11 Nº 9.815 v. 23|11|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 4 de diciembre de 1981, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 7-82. "Para la provisión de víveres secos, con destino a la División Racionamiento Central".

Presupuesto oficial: $ 5.240.000.000.
e. 17|11 Nº 9.520 v. 26|11|81

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 para el día 9-12-81 a las 14 horas, con el objeto de contratar la prestación de un servicio de limpieza de oficinas, durante el período enero-diciembre de 1982, en diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.
e. 20|11 Nº 9.780 v 1º|12|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|82 para el día 4|12|81 a las 15 horas, con el objeto de contratar la prestación de un servicio de refrigerio durante el período enero-junio de 1982, en diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.
e. 18|11 Nº 9.595 v. 27|11|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|82 para el día 4|12|81 a las 13 horas, con el objeto de contratar la locación de máquinas fotocopiadoras durante el período enero-diciembre de 1982, con destino a diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.
e. 18|11 Nº 9.597 v. 27|11|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expediente "E" 135|81 - U.4

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1981, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne bovina y sus derivados, carne de pollo y pescado, con destino al racionamiento de agentes e internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4) ,durante el primer trimestre (enero-marzo) de 1982.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras; en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada sección, todos los días laborables de 8 a 12 horas.
e. 20|11 Nº 9.781 v. 23|11|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expediente "E" 136|81 - U. 4

Llámase a Licitación Pública Nº 2 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1981, a las 10.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres frescos, con destino al racionamiento de agentes e internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), durante el primer trimestre (enero-marzo) de 1982.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras; en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada sección, todos los días laborables de 8 a 12 horas.

e. 20|11 Nº 9.782 v. 23|11|81

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Compras
Licitación Pública Nº 35|81

Para el día 30|11|81 a las 9.30 horas.

Llámase a licitación pública Nº 35|81, para la adquisición de: electrobombas, bombas de achique, taladro eléctrico, sierra caladora, remachadora, compresor, compresor de aire, grúa, mesa para sierra.

Para cualquier consulta entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9.00 a 11.00 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregada en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 19|11 Nº 9.762 v. 23|11|81

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública Nº 6|81 para el 27 de noviembre de 1981, a las 10 horas, por el servicio de limpieza integral correspondiente año 1982

Pliegos e informes: G.T. Suministros, 1º piso de 8 a 12 horas, Cerrito 572, Buenos Aires.

e. 13|11 Nº 9.391 v. 24|11|81

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimientos Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 16|81, para el día 15 de diciembre de 1981, a las 15 horas por: "Provisión de equipos varios: transformadores, reles e instrumentos de medición."

Valor del pliego: $ 700.000 (setecientos mil pesos).

Lugar de apertura. Establecimientos Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares; Cabildo 65; Buenos Aires.

e.18|11 Nº 9.595 v.27|11|81

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 15|81 para otorgar en concesión de uso la explotación del Servicio Transporte Post Aéreo de Cargas Generales en el Aeropuerto Ezeiza.

Apertura: 10 de diciembre de 1981 a las 9.30 horas, en Región Aérea Centro, Edificio Aeroestación, 2º piso Aeropuerto Ezeiza

Retiro de pliegos en Región Aérea Centro Edificio Aeroestación, 2º piso, Departamento Economía (División Explotación Comercial) Aeropuerto Ezeiza, en el horario de 9 a 12 horas desde el 20 de noviembre hasta el 9 de diciembre de 1981.

Precio de los pliegos: fijado en cincuenta mil pesos ($ 50.000).

e. 20|11 Nº 9.783 v. 26|11|81

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREA DE DEFENSA
VIII Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 2|81 OP

"Construcción local para Taller Equipos Apoyo Terrestre". Presupuesto oficial: $ 442.773.000. — Bases y condiciones a disposición interesados División Economía VIII Brigada Aérea días hábiles 8 a 13 horas, Avda. Derqui 4010, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. — Valor pliego: $ 300.000. — Fecha de apertura de propuestas: 3-12-81; 11 horas.

e. 19|11 Nº 9.691 v. 25|11|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 38|81 por la contratación de una empresa para cubrir la atención del servicio de ascensoristas del Banco.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 10 de diciembre de 1981, a las 11.

e.18|11 Nº 9.598 v.24|11|81

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 37|81, por el abono de mantenimiento integral de las instalaciones sanitarias de los edificios ocupados por el Banco, durante el período comprendido entre el 1|1|82 y el 31|12|82.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco. Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 9 de diciembre de 1981, a las 11.

e.17|11 Nº 9.556 v.23|11|81

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública por el servicio de ascensoristas. La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1981 a las 15 hs. en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Tramitaciones de Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, oficina 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de los presupuestos, en la misma.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 20|11 Nº 9.781 v. 23|11|81

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 102|81 para la adquisición de transceptores portátiles de V.H.F. para las Aduanas de Río Grande, Gualeguaychú, Dock Sud y Ezeiza.

Apertura: 26 de noviembre de 1981, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 20|11 Nº 9.785 v. 23|11|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

Subsecretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.593|81

Llámase a Licitación Pública Nº 9 para lograr el servicio de refrigerio para el personal de esta Dirección General, en dependencias ubicadas en Capital y Gran Buenos Aires, desde el 1º|1 hasta el 31|12|82.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1981 a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1237, 2do. piso, Capital Federal, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio, 3er. piso.

e. 18|11 Nº 9.646 v. 27|11|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte. 251.895|81

Llámase a Licitación Pública Nº 19 para lograr el servicio de limpieza integral desde el 1|1 hasta el 31|12|82, a efectuarse en los edificios ocupados por esta Dirección General.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de diciembre de 1981 a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Capital Federal, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio 3º piso.

e. 17|11 Nº [illegible] v. 23|11|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible]|81, para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas en la ciudad de Bragado Provincia de Buenos Aires, ubicando dentro del radio delimitado por las calles Libertador, General San Martín, Pringles, Alsina y Belgrano.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de noviembre de 1981 a las 10 horas en la sede del Distrito Bragado sito en la calle Pellegrini 1733 de la ciudad de Bragado, Provincia de Buenos Aires.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse al mencionado Distrito en el horario de 8 a 14 horas en días laborables.

e. 12|11 Nº 9.292 v. 23|11|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 89|81
Expediente Nº 4.458|81

Llámase a Licitación Pública para el día 3 del mes de diciembre de 1981 a las 17 horas para la refección de la instalación cloacal del subsuelo y anexos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Paseo Colón 982, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 750.000.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración; Departamento Compras y Suministros; Paseo Colón 982; 2º piso, Oficina 119, Capital Federal.

e.17|11 Nº 9.557 v.26|11|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 22|81 para contratar suministro refrigerio del personal con provisión de 48.880 paquetes de cada una de galletitas secas, salvado y dulces, según detalle en el pliego respectivo.

El mismo será entregado a los interesados sin cargo alguno, en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario (de 7 a 12 horas) y|o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal (de 11 a 14 horas), previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. En este último caso, de no corresponder, presentar nota aclaratoria.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 11 de diciembre de 1981, a las 10.30 horas en la División citada en primer término.

e. 20|11 Nº 9.787 v. 23|11|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 20|81, para adquirir rodamientos según características medidas y especificaciones generales detalladas en el pliego respectivo.

Los mismos serán entregados a los interesados, sin cargo alguno, en División Administración, Mendoza 1085, 5º Piso, Rosario (de 7 a 12 hs.) y en Div. Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal (de 11 a 14 hs.); previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. En este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá presentar nota aclaratoria.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 4 de diciembre de 1981 a las 10 horas, en la División citada en primer término.

e. 18|11 Nº 9.606 v. 27|11|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|81 para contratar los trabajos de: "Renovación cañería para agua potable, ciclones, y servicio contra incendio en la Unidad VI del Puerto Rosario-Santa Fe".

Los pliegos serán entregados a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario (de 7 a 12 horas) y en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal (de 11 a 14 horas); previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Industrial de la Nación y Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 14 de diciembre de 1981 a las 10 horas, en la División citada en primer término.

Valor del pliego: $ 470.000.

e.12|11 Nº 9.289 v.2|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitaciones Públicas Nos. 290|81 y 291|81, para ofrecer en venta los inmuebles e instalaciones ubicadas en la Unidad II; Puerto Quequén; Partido de Necochea (Provincia de Buenos Aires) y Puerto Ramallo (Provincia de Buenos Aires), respectivamente

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y adquirirse en la Gerencia Administración y Finanzas, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal y en las Delegaciones Necochea: Puerto Quequén; Juan de Garay s|n., Necochea (Buenos Aires) y Villa Constitución; Elevador Terminal; Villa Constitución (Provincia de Santa Fe), de lunes a viernes dentro del horario de 11 a 16 horas.

Los actos de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizarán en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran el día y hora que seguidamente se indican:

Licitación Pública Nº 290|81 - Unidad II - Pto. Quequén; Partido de Necochea; (Buenos Aires). — Fecha y hora de apertura: 30|11|81 a las 15 horas. Precio del pliego: $ 2.000.000.

Licitación Pública Nº 291|81 - Puerto Ramallo (Buenos Aires). — Fecha y hora de apertura: 30|11|81 a las 17 horas. Precio del pliego: $ 2.000.000.

e.12|11 Nº 9.291 v.23|11|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 295|81 para contratar los trabajos de "Construcción de un Hangar metálico, para el hangarage y mantenimiento de aeronaves; Aeropuerto Nacional Ezeiza; Provincia de Buenos Aires".

Precio de los pliegos: Doscientos cincuenta mil pesos ($ 250.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas; Departamento Administración; Paseo Colón 367; 2º piso; Capital Federal; en el horario de 11 a 14 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1981 a las 13 horas en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: quinientos millones de pesos ($ 500.000.000), depósito de garantía de oferta uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán Pagarés

e.17|11 Nº 9.558 v.30|11|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 285|81 con el objeto de adquirir un camión con acoplado, con grúa hidráulica montada en el chasis del camión.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1981, a las 13 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 13|11 Nº 9.393 v. 24|11|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 301|81 con el objeto de adquirir 25 camionetas, modelo 1981, tipo "pick-up".

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: fotocopia del certificado de inscripción en Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 1981 a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 19|11 Nº 9.763 v. 3|12|81

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expediente Nº 5.481|81

Llámase a Licitación Pública Nº 12|81 para el día 30 de noviembre de 1981, a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión de toner para máquina fotocopiadora Canon 5500.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Valor del pliego: $ 60.000.
e. 20|11 Nº 9.786 v. 23|11|81

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY 22.351
Licitación Pública Nº 41|81
Expediente Nº 0192|81
Objeto: Construcción de dos viviendas para guardaparques. Una de ellas en el Parque Nacional Río Pilcomayo, y la otra en el Parque Nacional Calilegua. Bajo el Régimen de la Ley de Obras Públicas Nº 13.064.
Fecha de apertura: El día 14 de diciembre de 1981 a las 14 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avda. Santa Fe 690, piso segundo, Capital Federal, y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional El Rey y el Parque Nacional Río Pilcomayo.
Consulta y venta de pliegos: En los lugares de apertura.
Valor del pliego: Pesos novecientos mil ($ 900.000).
e. 19|11 Nº 9.699 v. 10|12|81

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY 22.351
Licitación Pública Nº 42|81
Expediente Nº 3.337|81
Objeto: Construcción de dos viviendas para el personal de la Intendencia del Parque Nacional El Palmar.
Apertura: El día 15 de diciembre de 1981, a las 14 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avda. Santa Fe 690, piso segundo, Capital Federal, y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional El Palmar.
Consulta y venta de pliegos: En los lugares de apertura.
Valor del pliego: Pesos quinientos mil ($ 500.000).
e. 19|11 Nº 9.700 v. 10|12|81

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 39|81
Expediente Nº 2.401|81
Objeto: Concesión de la explotación comercial de un servicio público de pasajeros en el Lago Nahuel Huapi, jurisdicción de Parque Nacional Nahuel Huapi.
Fecha de apertura: El 18 de diciembre de 1981, a las 15 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avda Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.
Consulta y venta de pliegos: En la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, y en el lugar de apertura.
Valor del pliego: Pesos quinientos mil ($ 500.000).
e. 13|11 Nº 9.399 v. 24|11|81

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Llama a Licitación Pública Nº 18 para el día 9 de diciembre de 1981, a las 15 horas, para la contratación de un servicio de refrigerio durante el año 1982 para el personal de dicho Ministerio, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en Av. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 20|11 Nº 9.768 v. 1º|12|81

Subsecretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 1015|81, para la contratación de: "Un servicio de limpieza en la sede central del INTI, Avda. Leandro N. Alem 1067, pisos 5º, 6º y 7º".
Apertura: 7 de diciembre de 1981, a las 14.30 horas, en la Dirección General de Finanzas —Compras y Suministros—, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 20|11 Nº 9.789 v. 23|11|81

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

Subsecretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 44|81
Para la construcción Parrilla Ferroviaria Sur. Puerto Rosario.
Apertura: 16|12|81, 15 horas.
En la Sala de Apertura (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Av. Julio A. Roca 734|42, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 hs. y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano Nº 341, Rosario, Provincia de Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: $ 1.900.000.
Presupuesto oficial estimado: pesos 19.089.040.090.
e. 16|11 Nº 9.449 v. 4|12|81

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 47|81
Para la construcción de un edificio con sus instalaciones complementarias destinado a la Estación Marítima en Puerto Buenos Aires.
Apertura: 15|12|81 - 15 horas.
En la sala de aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento - Avda. Julio A. Roca 734|42 - Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 360.000.
Presupuesto oficial estimado: pesos 3.594.161.037.
e. 12|11 Nº 9.298 v. 2|12|81

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 46|81
Para la pavimentación Puerto Buenos Aires, 2a. Etapa.
Apertura: 14|12|81, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 900.000.
Presupuesto oficial estimado: pesos 9.039.650.000.
e. 9|11 Nº 9.017 v. 27|11|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 99|981 hasta el día 30 de noviembre de 1981 a las 9 horas para la adquisición de: Llave de impacto, encastres, compresor, reguladores, etcétera.
Estimación oficial: Pesos sesenta y cinco millones ($ 65.000.000).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nro. 1600, 1º Piso, Buenos Aires, horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.
e. 20|11 Nº 9.790 v. 23|11|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO
Llámase a Licitación Pública Nº 1.882|1981, hasta el día 27 de noviembre a las 11 horas, referente a la prestación de servicio para reparación integral de la lancha 180-B del Departamento Distrito Paraná Medio, que consiste entre otros los siguientes trabajos: Desmonte y reposición de la unidad propulsora, reconstrucción total a nueva de la instalación eléctrica, reconocimiento general del casco, pintado general, etc.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, E. Ríos, Oficinas de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego $ 5.000. Pago del mismo: en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.
Si se solicita por correspondencia, agregar $ 14.300, para gastos de franqueo.
e. 20|11 Nº 9.804 v. 23|11|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5963 hasta el día 14 de diciembre de 1981 a las 16 horas, para la provisión, instalación y puesta en servicio del sistema de distribución de energía eléctrica en el muelle ubicado en Dársena Sud, lado Este, Buenos Aires, en un todo de acuerdo al pliego oficial.
Importe del Presupuesto Oficial: pesos 1.800.000.000.
Garantía de oferta constituir: pesos 18.000.000.
El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 250.000 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.
e. 16|11 Nº 9.450 v. 4|12|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTR. NAVALES Y LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5952, hasta el día 3 de diciembre de 1981, a las 16.00 horas, para la provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema de iluminación eléctrica en muelles y sectores del Departamento Distrito Río Uruguay, Concepción del Uruguay (Pcia. de Entre Ríos), en un todo de acuerdo al pliego oficial y plano Nº 5601-RU-1.
Importe del Presupuesto Oficial: pesos 850.000.000.
Garantía de oferta a constituir: pesos 8.500.000.
El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 13.00 a 18.00 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, 1º piso, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 100.000 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.
e. 12|11 Nº 9.300 v. 25|11|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.964 hasta el día 17 de diciembre de 1981 a las 16 horas, para la construcción y provisión de 80 boyas tipo "II-B" para balizamiento marino, en un todo de acuerdo al pliego oficial y planos Nros. 7836-DL; 7837-DL y 7842-DL.
Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 2.240.000.000.
Garantía de oferta a constituir: Pesos 22.400.000.
El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 500.000, en habilitación, planta baja del mismo edificio.
e. 18|11 Nº 9.610 v. 9|12|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5958, hasta el día 21 de diciembre de 1981, a las 16.00 horas, para la adquisición de 50 equipos de señales lumínicas para balizamiento marino, compuesto de: linterna eléctrica, panel generador y acumulador, en un todo de acuerdo al pliego oficial.
Importe del presupuesto oficial: pesos 1.380.000.000.
Garantía de oferta a constituir: pesos 13.800.000.
El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 13.00 a 18.00 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, 1º piso, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 600.000 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.
e. 12|11 Nº 9.301 v. 2|12|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 101|981 hasta el día 30 de noviembre de 1981 a las 10 horas para la adquisición de: Grilletes giratorios.
Estimación oficial: Pesos doscientos millones ($ 200.000.000).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nro. 1600, 1º Piso, Buenos Aires, horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.
e. 20|11 Nº 9.791 v. 23|11|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.954 hasta el día 1º de diciembre de 1981 a las 15 horas para la adquisición de cable de alambre de acero galvanizado, según normas IRAM (44.905 kgs.).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: $ 80.000. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 13|11 Nº 9.401 v. 24|11|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
El Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Subsecretarías de Energía Hidroeléctrica y Térmica y Subsecretaría de Combustibles, Dirección General de Administración, llama a Licitación Pública Nº 2|81 para el día 30 de noviembre de 1981, a las quince horas para la limpieza diaria de parte del 2º y 7º piso, parte del 4º subsuelo y la totalidad del 8º piso, desde el mes de enero hasta el 30 de junio (inclusive) de 1982 de acuerdo a las especificaciones, cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración, Oficina de Compras y Suministros, sita en Avda. Julio A. Roca Nº 651, 8º piso, Sector 9, Capital Federal dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 20|11 Nº 9.792 v. 23|11|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 3596|81, hasta el día 11 de diciembre de 1981, a las 14 horas, para la implantación del servicio de refrigerio automático para el personal de este MOySP.
Pliego de condiciones. Consultas. Presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras, Avda. 9 de Julio 1925, 6º piso, Capital Federal (T.E. 37-9137).
e. 12|11 Nº 9.303 v. 23|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Internacional Número 8|81
Expte. Nº 134|80 cde. 1|80
INCYTH. y agreg. 354|80
Llámase a Licitación Pública Internacional para el día 16 de diciembre de 1981 a las 15 horas, para la adquisición de Ecografo - Sistema Posicionador - Ecosondas Graficables y Ecosonda Portátil.
El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en Viamonte 542 - 3º piso - Area Adquisiciones, en el horario de 13 a 19 horas.
Valor del pliego: $ 30.000.
e. 18|11 Nº 9.647 v. 27|11|81

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública Nº 1206-8 hasta el día 3 de diciembre de 1981, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de restauración y limpieza de frentes en

Basílica y Convento de San Francisco, sitos en la calle Defensa y Alsina de esta Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 1.025.938.000.

Importe de la garantía: $ 10.259.380.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones B.N.A.: Avda. 9 de Julio 1925, 8º piso, Capital Federal.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Precio de la Documentación: $ 700.000.

Pago de la misma: Departamento Administración S.N.A.: Avda. 9 de Julio 1225, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e. 11|11 Nº 9.220 v. 24|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
INPRES
Licitación Pública Nº 8|81
Expediente Nº 13.112|81

Llámase a Licitación pública, para el día 4 de diciembre de 1981 a las 10 horas - destinada a contratar la adquisición de 50 acelerógrafos para fuertes movimientos sísmicos, repuestos y herramientas especiales para los acelerógrafos, en un todo de acuerdo a características y especificaciones técnicas consignadas en el pliego respectivo. Apertura, disponibilidad de pliegos y consultas: sede central del INPRES, Area Compras y Suministros, sito en Calle Roger Balet 47 Norte - 5400 - San Juan. Teléfonos 30600-30620 - Telex-59129 INPRE AR.

e. 18|11 Nº 9.611 v. 27|11|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 18.440-L-1981

Licitación Pública Nº 7.145 para contratar la instalación de música funcional.

Precio del pliego: $ 4.000.

Presentación propuestas: 26 de noviembre de 1981 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|11 Nº 9.764 v.23|11|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.486|81 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 152, tramo: La Japonesa-Chelforo, sección: Km. 273-Km. 293 (ejecución de tratamiento bituminoso superficial de sellado de 5,50 metros de ancho) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. Pesos 620.734.550.

Depósito de garantía: $ 6.207.345.

Precio del pliego: $ 125.000. Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 13|11 Nº 9.403 v. 26|11|81

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4.493|81

Adquisición de bebidas gaseosas, cola, naranja y agua tónica, en envases por 1.000 c.c. y latas por 340|350 c.c. respectivamente.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en el Departamento Compras y Contrataciones, División Licitaciones, Avenida Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 2 de diciembre de 1981 a las 10.30 horas.

e.13|11 Nº 9.404 v.24|11|81

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 23|81 para la Contratación de los Servicios Médicos Asistenciales para el presonal de Sede Central. — Apertura el día 2 de diciembre de 1981 a las 10. — Valor del pliego: $ 1.000.000. — Informes y pliegos en Avda. Pte. R.S. Peña 1190 - Capital Federal de 8.30 a 11.30 horas.

e. 18|11 Nº 9.648 v. 27|11|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Internacional 65|81

Provisión de transformadores y autotransformadores de potencia, transformadores para formación de neutro artificial y servicios auxiliares para Estaciones transformadoras.

Fecha de apertura: Postergada para el 23|1981, 10 horas, y Licitación Pública 96|80: Construcción Contraembalse Arroyo Corto, perteneciente al Complejo Hidroeléctrico Nº 1, situado en la provincia de Córdoba, incluyendo la provisión y montaje de los elementos electromecánicos para la construcción del desvío y descargador a fondo.

Fecha de apertura: Postergada hasta nuevo aviso.

e. 19|11 Nº 9.704 v. 23|11|81

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Patagónica
Licitación Pública Nº 3|81

Por el servicio de transporte de personal entre Esquel y Futaleufú. — Fecha de apertura: 1º|12|81, 14 horas. — Presupuesto Oficial: $ 589.000.000. — Garantía de la Oferta: $ 5.890.000. — Valor del pliego: $ 50.000. Consulta y retiro documentación: Tesorería Regional: Malaspina Norte s|nº, P. Industrial, Trelew-Chubut. — Lugar apertura: Oficina de Compras Regional, Malaspina Norte s|nº, P. Industrial; Trelew Chubut.

e. 18|11 Nº 9.649 v. 24|11|81

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 20.259-LP-1981

Contratación servicio impresión magnéticas.

Apertura: 3|12|81 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 — Capital Federal.

Pliegos: en el citado lugar.

e.16|11 Nº 9.463 v.25|11|81

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 17.641-LP-1981

Limpieza de sumideros en el éjido de la Capital Federal. Apertura: 2|12|81 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal. Pliegos: en el citado lugar.

e. 4|11 Nº 8.899 v. 24|11|81

Subsecretaría de Comunicaciones

DIRECCION NACIONAL DE RADIODIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 4 DNR|81, hasta el día 4 de diciembre de 1981 a las 13.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Remodelación, provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico, para el Servicio Oficial de Radiodifusión, en la localidad de Gualeguaychú (Provincia de Entre Ríos).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección Nacional de Radiodifusión (Sub. C.), sito en la Av. Corrientes 132, 4º piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 11, 4º piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto Oficial: pesos 7.350.385.520
Importe de Garantía: pesos 73.503.855
Valor del Pliego: .. pesos 2.200.000

e. 12|11 Nº 9.306 v. 2|12|81

DIRECCION NACIONAL DE RADIODIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 5 DNR|81, hasta el día 4 de diciembre de 1981 a las 12.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la Provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico, para el Servicio Oficial de Radiodifusión, en la localidad de Resistencia (Provincia del Chaco).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección Nacional de Radiodifusión (Sub. C.), sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 11, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 11, 4º piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto Oficial: pesos 3.430.973.245
Importe de Garantía: pesos 34.309.732
Valor del Pliego: ... pesos 1.000.000

e. 12|11 Nº 9.307 v. 2|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 6-P|82

Apertura: 10|12|81.

Hora: 10.30.

Pliego: $ 60.000.

Adquisición de sobres, Inf.: Av. La Plata 1540, 3º piso, Cap., de 8.30 a 14.30 horas.

e. 18|11 Nº 9.612 v. 26|11|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 4-P|82

Apertura: 21|12|81.

Hora: 9.

Valor del pliego: $ 150.000.

Provisión de voltímetros, equipo de enseñanza, analizadores, generadores, medidores, sofómetro, etc.

Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 16|11 Nº 9.458 v. 24|11|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 5-P|82

Apertura: 22|12|81.

Hora: 9.

Valor del pliego: $ 90.000.

Provisión de densímetros, termómetros, taquímetros, analizadores, manómetros, bombas de alto vacío, cajas de resistencias, amperímetros, grupos electrógenos, pinzas amperométricas, fuentes de tensión medidores de puesta a tierra, frecuencímetro, medidores electrónicos y testers.

Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 16|11 Nº 9.459 v. 24|11|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 3-P|82

Apertura: 18|12|81.

Hora: 10.30.

Pliego: $ 180.000.

Adquisición de multímetros maletas de medición, osciloscopios, etc.

Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap., de 8.30 a 14.30 horas.

e. 16|11 Nº 9.457 v. 24|11|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 162-P|81

Apertura: 7 de diciembre de 1981.

Hora: 12.

Valor del pliego: $ 110.000.

Por la contratación de unidades automotoras para el transporte y distribución de materiales en viajes de media y larga distancia, desde los depósitos de ENTel ubicados en Cap. Fed. y Gran Buenos Aires a las ciudades de La Plata, Mar del Plata y Balcarce y sus zonas de influencia.

Inf.: Av. La Plata 1540, p. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 16|11 Nº 9.460 v. 24|11|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 163-P|81

Apertura: 18 de diciembre de 1981.

Hora: 9.

Valor del pliego: $ 500.000.

Trabajos de instalación de aire acondicionado en el edificio "Vernet", sito en la Avda. La Plata 1540, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 2.025.288.000.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.

Inf.: Av. La Plata 1540, p.. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

c. 16|11 Nº 9.461 v. 24|11|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 48 DIA-81, para el día 16 de febrero de 1982 a las 16 horas, para concretar los trabajos de fabricación, provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de sistemas, equipos y elementos necesarios para los Servicios de Correspondencia Pública de Telefonogramas y Comunicaciones Internas y Externas generales en los edificios de las siguientes Oficinas de la Empresa Nacional de Correos y Teléfrafos (ENCOTEL): Catamarca (Provincia de Catamarca), Comodoro Rivadavia (provincia del Chubut), Concordia (provincia de Entre Ríos), Posadas (provincia de Misiones), Río Cuarto (provincia de Córdoba), San Luis (provincia de San Luis), San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro), San Juan (provincia de San Juan), Santiago del Estero (provincia de Santiago del Estero); y fabricación, provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento del sistema, equipos y elementos necesarios para el Servicio de Correspondencia Pública de Telefonogramas en el edificio Pergamino (provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, local 714, Correo Central, Cap. Fed., hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: $ 9.428.300.000.
Importe de garantía: $ 94.283.000.
Valor del pliego: $ 3.780.000.

e. 20|11 Nº 9.794 v. 11|12|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 53 DIA-81, para el día 10 de diciembre de 1981 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la provisión e instalación de un equipo compacto central condensado por agua, con su respectiva red de conductos, torre de enfriamiento, bombas centrífugas, etc., para la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura y los Cuerpos de Asesores en Disciplina, Calificaciones y Relaciones de Trabajo, dependencias ubicadas en el piso 8º, local 714, del Palacio Central de la ENCOTEL.

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto Oficial: $ 400.000.000.
Importe de Garantía: $ 4.000.000.
Valor del pliego: $ 164.000.

e. 20|11 Nº 9.793 v. 26|11|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 181|81

Llámase a licitación pública para adquirir: "Dos vehículos tipo Rural y dos vehículos Combi". Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 de noviembre de 1981 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos. Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 187.000.

$ 432.000 e. 12|11 Nº 83.232 v. 23|11|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 19.350 ENCOTEL|81

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de diciembre de 1981 a las 10 en el Distrito 1º Rosario para contratar ejecución del Servicio transporte correspondencia entre Rosario (Dto. 1º)|San Francisco (Dto. 6).

Por pliego de condiciones y demás datos ocurrir a contar del 16-11-81 a la Sección Despacho, sita piso correo Central Rosario de lunes a viernes en el horario de 8 a 11 horas.

Valor del pliego: $ 162.000.

e. 16|11 Nº 9.456 v. 25|11|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 182|81

Llámase a licitación pública para adquirir: "Chassis con cabina". Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 de noviembre de 1981 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.930.000.

$ 432.000 e. 12|11 Nº 83.231 v. 23|11|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 183|81

Llámase a licitación pública para contratar el "Servicio de limpieza en el edificio central de ENCOTEL". Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 de noviembre de 1981 a las 17 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 460.000.

$ 432.000 e. 12|11 Nº 83.230 v. 23|11|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 87

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 12 de noviembre de 1981, para resolver servicio de mantenimiento de máquinas del equipo de contabilidad marca Bull (1er. Sem. 1982), con destino a Dirección Gral. de Adminis-

tración, Departamento de Sistematización de Datos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1981 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 12|11 Nº 9.393 v. 23|11|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 21.708|81
Llámase a licitación pública para contratar los trabajos de: "Reparación de cubiertas y arreglos varios en el Colegio Nacional de Buenos Aires."
Sistema de ejecución: "Ajuste Alzado".
· Presupuesto oficial $ 237.010.030.
Valor de cada pliego $ 200.000.
Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B. Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 hs.
Apertura en la antedicha Dirección el día 27 de noviembre de 1981 a las 11 hs.
e. 17|11 Nº 9.532 v. 23|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 13|81
Expediente Nº 24-81-9349
Llámase a Licitación Pública Nº 13|81, para el día 21 de diciembre de 1981 a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la ejecución de la obra: "Gimnasio cubierto 1º etapa. Ciudad Universitaria". Córdoba
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n. Ciudad Universitaria, 5000. Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto Oficial: $ 2.950.000.000.
Valor del pliego: $ 1.000.000.
e. 18|11 Nº 9.651 v. 3|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
Licitación Pública Nº 07|81
Expte. Nº 1565|81
Ley 13.064 (Obras Públicas)
Llámase a Licitación Pública Nº 07|81 la cual tiene por objeto la obra "Pabellón Nº 6 - 3º Etapa".
El acto de apertura de ofertas se realizará el día 14 de diciembre de 1981, a las 12 horas, y tendrá lugar en el Departamento de Licitaciones y Compras, sito en calle República Nº 350, de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, donde los interesados en participar de esta licitación deberán dirigirse para consultar y adquirir los pliegos.
Los proponentes deberán constituir en concepto de garantía la suma de seis millones quinientos mil pesos (6.500.000 pesos) (1% del presupuesto oficial de la obra) en alguna de las formas previstas en el artículo 7º A del Anexo del Pliego Tipo de bases y condiciones de Obras Públicas.
Las propuestas deberán dirigirse a: Jefe Departamento Licitaciones y Compras, República 350 (4.700), Catamarca.
Precio del pliego: $ 300.000 (trescientos mil pesos).
e. 6|11 Nº 8.978 v. 26|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30
Expediente Nº 6358|18 A
Llámase a licitación pública Nº 30, para el día 3 de diciembre de 1981, a las diez horas, para la ejecución de la obra: Ascensores Facultad de Odontología, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 4|11 Nº 8.681 v. 24|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 36
Expediente Nº 40097|1
Llámase a Licitación Pública Nº 36 para el día 14 de diciembre de 1981, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Sector 1 - Aulas y Laboratorios del C.U.A.S. Estructura resistente, 3ra. etapa.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 5|11 Nº 8.930 v. 25|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 40.100
Licitación Pública Nº 34
Llámase a Licitación Pública Nº 34, para el día 15 de diciembre de 1981, a las diez horas, para la ejecución de la obra: Carpintería de Aluminio Centro Universitario de Rosario. 1ra. etapa. Cerramiento 2 pabellones.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 5|11 Nº 8.928 v. 25|11|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 08|81
Llama a Licitación Pública Nº 08|81, para la Obra Proyecto 01 Escuela de Minas Construcción II Etapa.
Presupuesto oficial: $ 1.668.465.060.
Apertura: 10 de diciembre de 1981.
Horas: 9 (nueve).
Local: Dirección General de Administración, Belgrano 1474, San Salvador de Jujuy.
Los pliegos pueden ser retirados de la Dirección General de Administración, Belgrano 1474, San Salvador de Jujuy, previo pago de pesos quinientos mil ($ 500.000) de lunes a viernes, en el horario de 7 a 14 horas.
e. 17|11 Nº 9.534 v. 7|12|81

Subsecretaría de Ciencia y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 963|81
Llámase a Licitación Pública Nº 219|81, para la adquisición de instrumental científico con destino a Institutos dependientes de este Consejo Nacional.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de diciembre de 1981 a las 15 horas en la Oficina de Compras y Suministros, Avenida Rivadavia 1917, 5º Piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de bases y condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $ 500.000.
e. 16|11 Nº 9.464 v. 25|11|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 40.755|81 Cde. 93 y agregados Cde. Nos. 108 y 131
Llámase a Licitación Pública Nº 6|82 anticipada, para contratar el servicio de barrido, limpieza y desinfección para áreas dependientes de la Subsecretaría de Promoción Social sitas en: Avda. de Mayo 869, 5º y 6º piso, Cangallo 524, 1º y 2º piso y Defensa 120, 4º y 5º piso, Capital Federal, durante el período comprendido desde el 1º 1.82 al 31'12.82.
Fecha de apertura: 7 de diciembre de 1981 a las 16 horas.
Retiro, recepción, consultas y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5147, Capital Federal.
e. 20|11 Nº 9.803 v. 23|11|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 201.461 81
Llámase a Licitación Pública Nº 6|82 para el día 2 del mes de diciembre de 1981, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Subsecretaría de Turismo y durante el año 1982.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1038, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de vigilancia y seguridad.
e. 20|11 Nº 9.802 v. 23|11|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 261.397|81
Llámase a Licitación Pública Nº 8|82, para el día 2 del mes de diciembre de 1981, a las 16 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Subsecretaría de Turismo y durante el año 1982.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1038, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de limpieza integral diaria.
e. 20|11 Nº 9.801 v. 23|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
DELEGACION REGIONAL
ITUZAINGO DE LA A.D.O.S.
BELLA VISTA, CORRIENTES
Licitación Pública Nº 001 81
Se comunica que dicha licitación pública ha sido anulada por razones de orden Técnico Administrativo, subsanados los inconvenientes se procederá a un nuevo llamado, el que se publicará oportunamente. e. 19|11 Nº 9.765 v. 30|11|81

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE O.S.N.
(R.N.O.S. 5-0090)
Licitación Pública Nº 10|81.
Implementación de un Sistema de Sueldos y de un Sistema de Cuentas Corrientes de Coseguro de Prestaciones Médico Asistenciales para un computador NCR 399. — Fecha de apertura: 19 de noviembre de 1981.
Hora: 16.00.
Venta de pliegos y presentación de las ofertas: Sector Compras y Suministros, Arcos 1728, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $ 100.000 (cien mil pesos). e. 12|11 Nº 9.327 v. 23|11|81

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-1363|81
Llámase a Licitación Pública Nº 65, el día 4 de diciembre de 1981 a las once horas, para la adquisición de elementos de uso odontológico.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.
Valor del pliego: $ 270.000.
e. 20|11 Nº 9.808 v. 24|11|81

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 58.342 81
Llámese a Licitación Pública Nº 1|82 (anticipada) para el día 1º de diciembre de 1982 a las 15 horas, por la contratación de un servicio de limpieza, durante el período enero-diciembre de 1982.
La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, of. 5043, Capital, donde se podrán retirar los pliegos en el horario de 13 a 15 horas.
e. 13|11 Nº 9.427 v. 24|11|81

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS
Llámase a Licitación Pública Nº 1|82, que será abierta el día 27 de noviembre de 1981 a las 14 horas, para la contratación de un servicio de refrigerio para el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1982.
El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio de Chacabuco 479 — Oficina Compras — 7º piso — Capital Federal, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones. e. 16|11 Nº 9.512 v. 25|11|81

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 51.516|81
Llámase a Licitación Pública Nº 45|82, para el día 2 de diciembre de 1981 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de sepelio, con destino a: Hogar "Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack", Capitán General Ramón Freire Nº 4267, Capital; Hogar "Bartolomé Obligado y Casimira López", Gaspar Campos Nº 1875, Bella Vista, Pcia. de Bs. As.; Hogar "Santa Ana", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Bs. As.; Hogar "San José y Anexo San Cayetano", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Bs. As.; Hogar "Nuestra Señora de Luján", Drago y Azara, Burzaco, Pcia. de Bs. As.; Pabellón Residencial para Ancianos "José León Suárez", Avda. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Pcia. de Bs. As.; Hogar "Pedro Andrés Benvenuto", Ruta Nº 7, Km. 49, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As.; Hogar "Nicolás Levalle", Rivadavia s|nº, Lago Epecuén, Carhué, Pcia. de Bs. As.; Hogar "Juana Sarriegui de Isthilart", Güemes y Avda. Isthilart, Concordia, Pcia. de Entre Ríos y Hogar "Dr. Amadeo Sabattini", Villa de Soto, Pcia. de Córdoba; para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1982.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa Nº 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 16|11 Nº 9.479 v. 25|11|81

INSTITUTO "SATURNINO E. UNZUE"
Expediente Nº 51.776|81
Llámase a Licitación Pública Nº 46|82, para el día 2 de diciembre de 1981, a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Saturnino E. Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades del ejercicio 1982.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Of. 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: $ 200.000.
e. 13|11 Nº 9.426 v. 24|11|81

Subsecretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S.A. 308
Expediente Nº 1.773|81 cde. 3
Llámase a Licitación Pública Nº 5|82 ant. para contratar el servicio de parquizado del Centro Deportivo Nacional, sito en Republiquetas 1050, Capital Federal.
Fecha de apertura: 10 de diciembre de 1981 a las 16 horas.
Retiro, recepción, consultas y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal.
e. 16|11 Nº 9.630 v. 27|11|81

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 11|81 hasta el día 14 de diciembre de 1981 a las 14 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo los trabajos de construcciones, ampliaciones e instalaciones - Trabajos Complementarios en el Instituto Carlos Pellegrini, ubicado en Ruta Provincial Nº 25 - Pilar, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 2.100.000.000 (dos mil cien millones de pesos).
Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.
Importe de la garantía: V 21.000.000 (veintiún millones de pesos).
Precio de la documentación: $ 800.000 (ochocientos mil pesos).
Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630 - 6º piso (frente) Capital Federal - horario de 13 a 18 hs.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1er. piso - Oficina 1029 - Puerta "K", Capital Federal - horario de 13 a 17 horas.
e. 20|11 Nº 9.818 v. 11|12|81

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 12|81 hasta el día 14 de diciembre de 1981 a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo los trabajos de Reparación y Remodelación, Hotel Nº 5 - Unidad Turística Embalse, ubicado en Embalse Río III - Provincia de Córdoba.
Presupuesto Oficial: $ 19.316.417.000 (diecinueve mil trescientos dieciséis millones cuatrocientos diecisiete mil pesos).
Plazo de ejecución: 450 (cuatrocientos cincuenta) días corridos.
Importe de la garantía: $ 193.164.170 (ciento noventa y tres millones ciento sesenta y cuatro mil ciento setenta pesos).
Precio de la documentación: $ 500.000 (un millón quinientos mil pesos).
Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630 - 6º piso (frente) Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración - Defensa 120 - 1er. piso - Oficina 1029 - Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e. 20|11 Nº 9.819 v. 11|12|81

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 09|81 hasta el día 4 de diciembre de 1981 a las 16 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos de

obras varias en el Centro Nacional Recreativo Ezeiza, ubicado en Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 1.000.000.000 (pesos mil millones).

Plazo de ejecución. 90 (noventa) días corridos.

Importe de la garantía: $ 10.000.000 (pesos diez millones).

Precio de la documentación $ 250.000 (pesos doscientos cincuenta mil).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630. 6º piso (frente), Capital Federal. Horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1er. piso, puerta "K". Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 19|11 Nº 9.727 v. 2|12|81

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 10|81 hasta el día 11 de diciembre de 1981 a las 16 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo. los trabajos de remodelación parcial de inmueble y total de sótano, 4º y 5º piso, ubicado en Cangallo 524, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 7.300.000.000 (pesos siete mil trescientos millones).

Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.

Importe de la garantía: $ 73.000.000 (pesos setenta y tres millones).

Precio de la documentación: $ 900.000 (pesos novecientos mil).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º piso (frente). Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración. Defensa 120, 1er. piso, oficina 1029, puerta "K", Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 19|11 Nº 9.767 v. 10|12|81

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 07|81 hasta el día 3 de diciembre de 1981 a las 16 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo. los trabajos de Detección y Extinción de Incendio en el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos (CUPED), Defensa 120, Capital.

Presupuesto oficial: $ 1.500.000.000 (pesos mil quinientos millones).

Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días corridos.

Importe de la garantía: $ 15.000.000 (pesos quince millones).

Precio de la documentación: $ 250.000 (pesos doscientos cincuenta mil).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º piso frente, Capital Federal; horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración. Defensa 120, 1er. piso, oficina 1029. Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 5|11 Nº 8.960 v. 25|11|81

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 06|81 hasta el día 1º de diciembre de 1981 a las 16 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, la obra Instituto José M. Pizarro y Monje - Trabajos Complementarios, a realizar en el mencionado instituto, ubicado en Warnes 2401, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.550.000.000 (mil quinientos cincuenta millones de pesos).

Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días corridos.

Importe de la garantía: $ 15.500.000 (quince millones quinientos mil pesos).

Precio de la documentación: $ 500.000 (quinientos mil pesos).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios Reconquista 630 6º piso (frente) Capital Federal horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso oficina 1029, Capital Federal; horario, de 13 a 17 horas.

e. 3|11 Nº 8.853 v. 23|11|81

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública 08|81 hasta el día 10 de diciembre de 1981 a las 16 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo los trabajos en el Centro Deportivo Nacional, Area Educativa - Gimnasios y Vestuarios - III Etapa - Republiquetas 1050, Capital.

Presupuesto Oficial: $ 7.500.000.000 (siete mil quinientos millones).

Plazo de ejecución: 210 (doscientos diez días corridos).

Importe de la garantía: $ 75.000.000 (pesos setenta y cinco millones).

Precio de la documentación: $ 800.000 (pesos ochocientos mil).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630 - 6º piso (frente) Capital Federal - horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración - Defensa 120, 1er. piso - Of. 1029 - Puerta "K" Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 9.657 v. 9|12|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"

Expediente Nº 1-2020-2093000238|81-9

Llámase a licitación pública Nº 023|81, para el día 1 del mes de diciembre de 1981, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Adquisición gases de uso medicinal período 1|1|82 al 31|3|82, con destino a Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|11 Nº 9.816 v. 23|11|81

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"

Expte. Nº 1-2020-2093000237|81-2

Llámase a licitación pública Nº 022|81, para el día 1 del mes de diciembre de 1981, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Suministro de un servicio de comida y su distribución por el período 1|1|82 al 31|3|82 para el Hogar Respiratorio y este Centro, con destino a Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|11 Nº 9.817 v. 23|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA

Expediente Nº 2020-24006|81-6

Llámase a Licitación Pública Nº 13|81, para el día 18 de diciembre de 1981, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Las necesidades se refieren a la adquisición de un cromatógrafo gaseoso y una incubadora.

La apertura de la oferta tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en la calle Caseros 2175, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.

e.20|11 Nº 9.307 v.1º|12|81

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA

Expediente Nº 2020-24.507|81-5

Llámase a Licitación Pública Nº 5|82, para el día 18 de diciembre de 1981, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Las necesidades se refieren a la suscripción de revista científicas para el año 1982.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en la calle Caseros 2175, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.

e.20|11 Nº 9.806 v.1º|12|81

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN

Expte. Nº 2020-2095001235|81-9.

Llámase a Licitación Pública Nº 69|81, para el día 30 del mes de noviembre de 1981, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: transportador - elevador de accionamiento eléctrico para la elevación con capacidad de hasta aproximadamente 250 kg., solicitado por el Instituto Nacional de Microbiología Dr. Carlos G. Malbrán.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones; Contrataciones Centralizadas; Defensa 120, 4º piso; oficina 4131; Capital Federal; debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e.20|11 Nº 9.796 v.23|11|81

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN

Expte. Nº 2020-2095001239|81-1.

Llámase a Licitación Pública Nº 68|81 para el día 10 del mes de diciembre de 1981, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan; adquisición de equipos frigorífico móvil, solicitados por el Instituto Nacional de Microbiología Dr. Carlos G. Malbrán.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones; Contrataciones Centralizadas; Defensa 120; 4º piso; oficina 4131; Capital Federal; debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 20|11 Nº 9.795 v. 1º|12|81

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a licitación pública Nº 2|82, para el día 2 del mes de diciembre de 1981, a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Contratar el servicio de racionamiento en cocido con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo, División Compras, Ruta 88, Km. 4, Estafeta Postal Nº 18, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizad. Defensa 192, 4º piso, Oficina 4131, Buenos Aires.

e. 16|11 Nº 9.477 v. 25|11|81

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 32|81, para el día 30 de noviembre|81, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: Adquisición Decametrina emulsionable (440 litros), necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356; 4º piso; Córdoba; División Compras del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento; Defensa 120; Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado; Avda. de Mayo 1130-Lº "B" Capital Federal.

e.20|11 Nº 9.797 v.23|11|81

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 34|81, para el día 30 de noviembre|81, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: Adquisición de elementos para laboratorios, necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356; 4º piso; Córdoba; División Compras del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento; Defensa 120; Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado; Avda. de Mayo 1130-Lº "B" Capital Federal.

e.20|11 Nº 9.798 v.23|11|81

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 35|81, para el día 30 de noviembre|81, a las 12.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: Adquisición elementos para laboratorios, necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356; 4º piso; Córdoba; División Compras del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento; Defensa 120; Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado; Avda. de Mayo 1130-Lº "B" Capital Federal.

e.20|11 Nº 9.799 v.23|11|81

SERVICIO NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL PALUDISMO EN SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|81 para el día 30 de noviembre de 1981, a horas 12 a los fines de adquirir repuestos solicitados por el Servicio Nacional de Lucha contra el Paludismo en Salta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, calle Gral. Güemes Nº 125, Salta, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) Oficina 4130 y Sector Zoonosis, Reservorios y Vectores, Oficina 4033, ubicadas en calle Defensa 120, 4º Piso de la Capital Federal.

e. 20|11 Nº 9.800 v. 23|11|81

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 21|81, del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 27 de noviembre de 1981 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional Bernardino Rivadavia, Avda. Las Heras 2670 2º Piso Oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Contratar el Servicio de Reparación de treinta y cinco (35) baños ubicados en las diversas dependencias del establecimiento, con cargo al presente ejercicio 1981.

e. 10|11 Nº 9.146 v. 23|11|81

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 24|81, del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 10 de diciembre de 1981 a las 13, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas, se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" Avda. Las Heras 2670, 2º piso, Of. 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: telas; para confección de sábanas, colchas, toallas, ambos (tela poliester), etc.

e. 20|11 Nº 9.805 v. 1º|12|81

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Expte. Autorizante 138000655|81-5

Llámase a Licitación Pública Nº 23|81, del registro de este establecimiento, para el día 4 de diciembre de 1981 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con cargo al Ejercicio 1981.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, 2º piso, Oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Drogas y medicamentos.

e. 17|11 Nº 9.537 v. 26|11|81

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA

Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 406|81 para el día 9 de diciembre de 1981 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de distintos elementos de electricidad, destinados a diversos Tribunales y Organismos Judiciales.

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de Compras, Paraguay 1536, P. 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e 18|11 Nº 9.636 v. 27|11|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de reparación conservación y mantenimiento de las instalaciones termomecánicas de Dependencias Varios.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302 P. 3º, de 10 a 16 hs.

Valor del pliego: $ 250.000.

Fecha de apertura: 4|12|81 a las 11 hs.

e. 18|11 Nº 9.633 v. 27|11|81

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Llámase a Licitación Pública Nº 62|81 para contratar la obra "Complejo Urbano Colegiales".

Presupuesto Oficial: $ 126.640.828.816.

Garantía de oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Plazo de ejecución: 1º Entrega - Grupo 1: 700 días laborables.

2º Entrega - Grupo 2: 770 días laborables.

Valor del pliego: $ 2.000.000.

Apertura de ofertas: 29 de diciembre de 1981 a las 10 horas.

El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal en el horario de 8 a 13 horas y adquirido de 8 a 12 horas.

e. 18|11 Nº 9.634 v. 15|12|81